

# **NARCOTRÁFICO, PODER Y ESPERANZA**

**GEOGRAFÍA NARCO 2**

**POR CARLOS DEL FRADE  
SANTA FE, JUNIO DE 2017**

# NARCOTRÁFICO, PODER Y ESPERANZA

## **GEOGRAFÍA NARCO 2**

Por Carlos del Frade  
Santa Fe, junio de 2017

**Carlos del Frade**  
Diputado Provincial por el  
Frente Social y Popular de Santa Fe

DNI 14.729.802  
delfradecarlos@gmail.com  
0341 155 196 286

# PRÓLOGO

---

“Hace años la Cámara Federal de la Provincia de Salta demandó que se “radarice” el norte del país porque “llovía droga”, esto ocurrió en septiembre de 2009, el reclamo lo hizo uno de los tribunales federales directamente inferiores a la Corte a su superior jerárquico, el máximo tribunal de justicia de nuestro país. La Cámara Federal de Apelaciones provincial pidió esto a la Corte Suprema y al Consejo de la Magistratura para que realice una gestión al Poder Ejecutivo. Solicitaron el establecimiento de controles aéreos. En esos días el juez de la Corte Suprema de Justicia Carlos Fayt advirtió sobre la necesidad de que “no siga lloviendo droga” en el norte de la Argentina, tal como lo advirtieron altos miembros de la justicia de Salteña. Ricardo Lorenzetti, advertido por uno de sus colegas, y peor aún, por sus inferiores jerárquicos a quienes debía prestarle asistencia y representar ante los otros poderes del Estado en el verdadero rol institucional que debe tener un Presidente de la Corte nada hizo al respecto. Peor aún, lejos de ayudar a los jueces salteños, tomó como ejemplo de la lucha contra el narcotráfico al juez salteño que era cómplice del mismo, al hoy procesado por encubrimiento y connivencia con bandas narcos Raúl Reynoso”, sostiene el punto veinticuatro del pedido de juicio político de la diputada nacional, Elisa Carrió, contra el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo Lorenzetti.

Más allá de la suerte que corra la demanda, la Argentina contemporánea está atravesada por las denuncias de connivencia de diferentes funcionarios, nacionales, provinciales, municipales y comunales, con el negocio paraestatal y multinacional del narcotráfico, una de las cinco vías con que se alimenta el capitalismo desde hace, por lo menos, cinco décadas, según consignan organismos tales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Organización del Comercio y Desarrollo Europeo y hasta el mismísimo Fondo Monetario Internacional.

El ex secretario de lucha contra el narcotráfico, José Ramón Granero, está procesado por haberle vendido decenas de toneladas de efedrina a los narcos mexicanos.

En la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal, funcionarios políticos y policiales pueblan los expedientes judiciales vinculados al negocio, mientras las cárceles duplican la cantidad de pibes y mamás jóvenes detenidos por vender pequeñas cantidades para gambetear los efectos de la pobreza impuesta y planificada.

El negocio crece: por un lado se lavan dineros en los centros de las grandes ciudades y, por otro, se multiplican las muertes de los chicos y las chicas.

En la provincia de La Rioja, una madre denuncia al ex gobernador Beder Herrera por connivencia con los narcos que dominan los barrios de la ciudad capital; mientras que en Tucumán, las mafias narcopoliciales usan a chicos cada vez más chicos para el negocio.

En Salta y Jujuy, la ruta inaugurada por los negocios paraestatales de las dictaduras de Videla y Banzera, hace cuarenta años atrás, se renuevan permanentemente; en forma paralela que el gobernador de Corrientes, Ricardo Colombi, está siendo investi-

gado por el valiente juez federal de Reconquista, norte profundo de Santa Fe, Aldo Alurralde, por complicidad con una banda narcopolicial de varias provincias argentinas, entre ellas Santa Fe y Corrientes.

En Córdoba y Entre Ríos, sacerdotes y jueces denuncian la conexión entre las bandas y nichos corruptos del poder político.

En la provincia de Santa Fe, mientras se espera el primer juicio a la banda de Los Monos, un ex jefe de la policía se encuentra preso por formar parte de una banda narco. Pero no hay autocríticas ni análisis de los sectores gobernantes. Como si al comisario Hugo Tognoli lo hubiera puesto el espíritu santo y no el gobernador de entonces. La justicia federal de Rosario parece, recién ahora, despertarse de su larga siesta en la materia y aunque la propia ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, haya declarado que desde hace por lo menos quince años que la Prefectura no controla los puertos privados por donde se mueve el 75 por ciento de las exportaciones del país, no hay menciones en torno a los casos que desde 2008 se repiten como exportaciones de cientos de kilos de cocaína desde los muelles rosarinos o la región.

Desde 2007, como consecuencia de la decisión política de Estados Unidos y Canadá de imponer la restricción al gobierno mexicano de no importar más efedrina, la Argentina se convirtió en un territorio de multiplicación de bandas narco con inclusión de representantes de organizaciones de otros países, como lo demuestran las causas de Carbón Blanco, Mario Roberto Segovia (el llamado rey de la efedrina) y Narcoarroz, todas ellas con referencias muy fuertes en la provincia de Santa Fe.

La Argentina es un país narco.

Una planificación que comenzó en aquellos negocios ilegales entre las dictaduras de Videla y Banzer.

Con las rutas que siguen vigentes hasta el presente: la 11 y el río Paraná, para la marihuana que viene del Paraguay; por el aire y las rutas 34 y 38, para la cocaína que viene del Perú y Bolivia.

Hoy la Argentina es el tercer país exportador de cocaína y el segundo de metanfetaminas de América para el mundo.

Los cinco negocios básicos del capitalismo son cada vez más implacables en el presente del país que soñó vivir con gloria cuando en el trono de la vida cotidiana se encuentre la noble igualdad.

Hoy el sueño de la noble igualdad pierde por goleada.

Hoy, entonces, la pesadilla de la innoble desigualdad, es ganadora permanente e impune.

Petróleo, armas, medicamentos, narcotráfico y trata –las cinco vías, los cinco negocios del capitalismo- florecen en la Argentina.

El decreto 228 del 21 de enero de 2016 que firmó la vicepresidenta Gabriela Michetti declaró a la Argentina en emergencia nacional la cuestión de la seguridad. Habilitó a las fuerzas federales a intervenir en las provincias argentinas que enfrentan el llamado “peligro colectivo del narcotráfico”. La consecuencia fue la presencia de gendarmería, policía federal y prefectura en los barrios periféricos de 11 ciudades de Santa Fe, entre otras intervenciones.

La cocaína, la marihuana y las metanfetaminas crecen, al mismo tiempo que esas fuerzas de seguridad nacionales refuerzan el control social sobre la pibada sin trabajo. Es más control social que supuesto combate contra el narcotráfico. Pero el marcrismo ha hecho de esta idea, su relato. Por eso se exageran las calificaciones sobre los procedimientos de rutina en cualquier punto de la fenomenal geografía argentina.

El negocio continúa porque no solamente es constitutivo al capitalismo, sino también al corazón de su esencia: no hay persecución alguna a los delincuentes de guante blanco, los verdaderos titiriteros del negocio.

En el relato del combate al narcotráfico que asumió la administración del ingeniero Mauricio Macri, hay inflación de personajes orilleros pero pocos banqueros, jueces, políticos o funcionarios estatales.

El clasismo del sistema: vigilar y castigar por abajo, mirar para otro lado cuando las causas están por arriba.

Hay una novedad que se expresa en las cifras. Hay menos homicidios en las principales provincias argentinas relacionadas con el negocio narcopolicial. Pero esa realidad también es dual. Los asesinatos narcos se hacen cuando quieren las bandas. Ahora el problema no es la cantidad, sino la calidad. Se descendió a un círculo de mayor profundidad en relación a la violencia. La realidad es más densa, más compleja.

Las propuestas del gobierno, en un año electoral donde se eligen las autoridades del medio mandato, son duplicar las cárceles, bajar la edad de punibilidad y reducir la pena a los condenados por delitos de lesa humanidad.

Es la consolidación del decreto 228 firmado por la vicepresidenta de la Nación, Gabriela Michetti. La versión argentina del Plan Colombia. Mano dura con los de abajo, mano blanda con los de arriba.

Narcotráfico, poder y esperanza, es la síntesis de informaciones y notas producidas en el período que va entre junio de 2016 y junio de 2017.

Un panorama de lo que sucede en las principales provincias argentinas, fundamentalmente Santa Fe y que cuenta, en esta ocasión, con el aporte de dos excepcionales trabajadores de prensa de investigación, como son Daniel Enz y Juan Federico, que describen la realidad de Entre Ríos y Córdoba, respectivamente.

El presente está abierto.

La esperanza se construye protagonizando la historia y diciendo lo que los demás callan.

Las transformaciones sociales y políticas dependen de ese protagonismo.

En ese camino, entonces, avanzan estas líneas.

**Carlos del Frade**

## LA DEA Y LA MUERTE COTIDIANA DE LOS PIBES

El imperio está presente en la vida y la muerte cotidiana de las pibas y los pibes en los arrabales de las grandes barriadas argentinas. No es una melancólica consigna de los años setenta. Es puro sentido común frente las recientes informaciones donde se cruzan policías corruptos, grandes negocios del sistema y resignación política.

“El diputado nacional Felipe Solá reveló que el secretario de Seguridad Bonaerense, Cristian Ritondo, le dijo durante una conversación privada que el nombramiento de Pablo Bressi como jefe de la Policía provincial respondía a una exigencia de la DEA, la agencia antinarcóticos de los Estados Unidos. “Lo piden la Embajada y la DEA” fue la respuesta que el diputado massista dijo haber obtenido de boca de Ritondo, a quien intentaba advertir sobre el “gravísimo error” de la designación de Bressi. Solá metió así la cola en la interna de Cambiemos en la provincia de cara a las elecciones del año próximo, en llamas desde que Elisa Carrió, quien busca encabezar la lista de senadores, dijera públicamente que Bressi es “un cómplice del narcotráfico” y llamara la atención sobre el “problema muy grave de la seguridad” en el distrito que gobierna María Eugenia Vidal”, remarcaron esta semana los principales diarios de la Argentina.

-Me asustó mucho cuando me contestó que lo pide la Embajada, la DEA... Si vos querés combatir el narcotráfico en los barrios del Gran Buenos Aires y pensás que los objetivos de un gobernador de Buenos Aires son los mismos que los de la DEA, o no entendiste nunca nada o sos un zonzo, elegí... A la DEA no le importa el paco en los barrios... está enfocada en otras cosas más

grandes – agregó el ex gobernador del principal estado argentino, la provincia de Buenos Aires.

¿Cuáles son esas “cosas más grandes” de la DEA?

En estos mismos días, el presidente del estado plurinacional de Bolivia, Evo Morales, denunció a través de un comunicado de prensa que la agencia antinarcoóticos de Estados Unidos, la DEA, “se quedaba con el 50 por ciento de la cocaína” que incautó en Bolivia para financiar actividades ilícitas.

Según señaló la cadena de noticias TeleSUR: “El mandatario boliviano explicó que agentes de la DEA aceptaron que ganancias de las incautaciones eran utilizadas para pagar bonos a las autoridades y a los agentes encubiertos”.

Morales ya había señalado en la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) que Estados Unidos “creó, con el problema de las drogas, la excusa mañosa para aplicar una lógica imperialista de control de las fuerzas policiales y las Fuerzas Armadas de la región, para interferir en la administración de los Estados”.

“El Imperio ha utilizado esta guerra hipócrita para inducir una estrategia militar y geopolítica intervencionista en las zonas ricas de recursos naturales, para el control y saqueo de los mismos. Donde está instalada la DEA y las bases militares de Estados Unidos, crece el narcotráfico, la delincuencia, los gobiernos privatizadores, los sistemas judiciales y policíacos de la narcocorrupción, la riqueza ilegal, las élites millonarias corruptas servibles y funcionales al imperio”, agregó Evo Morales.

En marzo de 2016, las noticias decían que Estados Unidos “aumentará la cantidad de agentes permanentes de la agencia antinarcoóticos (DEA) en la Argentina y reabrirá la oficina de Salta, que había sido clausurada cuando crecieron las diferencias entre el gobierno de Cristina Kirchner y la administración norteamericana. En el mejor momento de la relación, la DEA tenía seis agentes permanentes en la oficina de Buenos Aires. Durante la crisis los redujo a tres. Ahora volverá a su número original,

según informaron fuentes judiciales, en el marco de la decisión del gobierno de Mauricio Macri de recomponer el intercambio con las agencias de inteligencia de los Estados Unidos y la visita de Barack Obama a la Argentina”, apuntaban los medios de comunicación.

De tal manera, el norte también existe en la vida y la muerte cotidiana de las pibas y los pibes de estos arrabales del mundo.

*Fuentes: Diario “Página/12”, miércoles 13 de julio de 2016  
– “Resumen Latinoamericano”, edición del primero de julio  
de 2016 – Diario “Perfil”, 12 de marzo de 2016.*

## LA EXCUSA

Con la excusa del combate contra el narcotráfico, el gobierno de Mauricio Macri repite las recetas impuestas por el imperio en Colombia, México y Brasil. La multinacional paraestatal que regula el negocio en todo el continente, la DEA, agradecida.

“... las fuerzas armadas de Colombia se convirtieron en el tercer receptor mundial de ayuda militar de Estados Unidos, después de Israel y Egipto, y lograron un crecimiento y modernización notables. Washington invirtió entre los años 2000 y 2016 alrededor de 10 mil millones de dólares en el Plan Colombia, en su transcurso incrementó el número de efectivos en territorio colombiano, en donde disponía de siete bases militares y se multiplicó la creación de grupos paramilitares para combatir la guerrilla, una táctica que había sido defendida por el general Barry Mc Caffery, ex comandante en jefe de las fuerzas militares de Estados Unidos en América del Sur... En cuanto al narcotráfico, éste no desapareció sino que se transformó.

“En el marco del Plan Colombia se irrigan 1,6 millones de hectáreas con glifosato para intentar erradicar plantaciones de coca, sin embargo, en 2014, Colombia registró un incremento de la superficie cultivada de 48 mil a 69 mil hectáreas. En 2015, las fuerzas de seguridad incautaron una cantidad record de cocaína: 252 toneladas”, escribió Carlos Alfieri, en su nota “Drogas y geopolítica”, en el informe especial del Explorador dedicado a Colombia, por “Le Monde Diplomatique”, publicado en 2016.

El gobierno del presidente Mauricio Macri repite esa fórmula, esa matriz.

Son recuerdos del futuro.

El 25 de julio de 2016, la información decía que la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, se había reunido con funcionarios de seguridad de los Estados Unidos.

Los titulares dieron cuenta de avanzar en “una cooperación para la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado”.

Los medios apuntaron que “la comitiva norteamericana se ofreció a colaborar en una triangulación junto con Colombia para la capacitación de los efectivos argentinos allí. Esta iniciativa se espera será ampliada con la visita del director de la Policía de Colombia que tendrá lugar este miércoles. Para finalizar, en el contexto de la llegada en agosto próximo del secretario de Estado, John Kerry, la ministra Bullrich expresó que “se va a conformar un equipo de trabajo especial en el que van a colaborar todas las fuerzas para la visita” y aseguró: “Vamos a garantizar la seguridad del mandatario al igual que en el caso del operativo desplegado con la visita de Obama””, remarcaron las noticias.

Días, después, según este guión histórico ya interpretado por otros actores, Bullrich y el jefe de la Policía Nacional de Colombia, General Jorge Hernando Nieto Rojas, anunciaron un programa conjunto de “intercambio de información” para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, y destacó que la experiencia de esa fuerza es “un ejemplo a imitar” en el país.

Bullrich destacó el proceso de “rescate” de la institución policial colombiana tras haber superado un “momento trágico de su historia” por la “infiltración de los carteles que coparon todo el Estado”, y en ese sentido afirmó: “La experiencia colombiana es un ejemplo que nosotros queremos imitar”.

En esta línea, afirmó que Colombia ha tenido en los últimos años un papel fundamental en la lucha contra el narcotráfico y en la “construcción de un modelo de seguridad ciudadano muy exitoso”, a partir de haber intervenido en barrios “con altos niveles de conflicto” para convertirlos en “barrios de convivencia”.

La jefa de la cartera de Seguridad mencionó que en el

marco de estos acuerdos un representante de la Gendarmería Nacional se instaló días atrás en Bogotá como agregado.

Por su parte, Nieto Rojas agradeció la invitación al país por parte del Gobierno argentino y valoró la posibilidad de “intercambiar experiencias y metodologías de trabajo” para enfrentar los “fenómenos de criminalidad” que afectan a las poblaciones de ambos países.

“Estamos dispuestos a intercambiar información y metodologías de trabajo. La unión hace la fuerza. Sin nosotros abrimos la capacidad que tienen nuestras instituciones para contrarrestar esa criminalidad que es globalizada, que es transnacional, podremos ser efectivos contra todas estas organizaciones”, remarcó.

Con la excusa del combate contra el narcotráfico, el gobierno de Mauricio Macri repite las recetas impuestas por el imperio en Colombia, México y Brasil.

La multinacional paraestatal que regula el negocio en todo el continente, la DEA, agradecida.

El costo, tal como sucedió en aquellas geografías de la patria grande, será pagado en sangre joven de los barrios de los grandes conurbanos argentinos.

## BRIAN

“Sobre la medianoche del miércoles, Brian Eduardo Martínez estaba sentado junto a dos amigos sobre un tronco, a escasos metros de su casa de Lavalle entre Centeno y Cisnero, en el barrio Alvear. Entonces, según contaron sus familiares, una moto estacionó frente al grupo. El acompañante bajó, caminó dos pasos y con una pistola calibre 22 disparó directamente al rostro de Brian, de 18 años. Así de simple y sencillo, sin decir una sola palabra, como si en algunos barrios de Rosario las ejecuciones a sangre fría fueran hechos comunes y repetidos. El proyectil dio en el parietal derecho del muchacho sin orificio de salida. Y mientras el pibe se desangraba, el ejecutor se dio media vuelta y, sin prestarle atención alguna a los amigos de la víctima, subió a la moto que lo esperaba y se fue. Martínez fue trasladado al Hospital de Emergencias (Heca) donde murió una hora después”, decían los portales de noticias rosarinas en la mañana del viernes 5 de agosto de 2016.

Cuando termine el año, las cifras hablarán de más de doscientos homicidios en la ex ciudad obrera abrazada por las aguas marrones del río Paraná.

La mayoría de ellas, repetirán las estadísticas, serán menores de treinta años.

¿Quiénes protegen a las pibas y los pibes en estos arrabales del mundo?

Quizás un acercamiento a la respuesta esté en la distancia que existe entre lo que se dice y lo que se hace.

Una reciente investigación pone el eje en el llamado Instituto de Recuperación del Adolescente Rosario, IRAR.

De acuerdo a ese relevamiento, en los últimos cinco años, 55 muchachos fueron asesinados al salir del IRAR.

El denominado Colectivo de Investigación Militante sobre los Jóvenes y el Poder Punitivo (Cimjpp), integrado por trabajadores del Irar y de otros organismos que se ocupan de niñez y la adolescencia, es el encargado del trabajo desde el año 2010.

“El promedio según nuestro relevamiento son entre diez y doce chicos asesinados por año, pero pueden ser más pasa que no tenemos la forma de saberlo”, señala Mauro Testa, quien se desempeña como acompañante juvenil en el Irar e integra este colectivo de trabajo. “Nadie sabe qué pasa con los chicos una vez que se van del sistema penal juvenil. Es preocupante”, sostiene.

-Se encierra a estos chicos para que no estén afuera. Hace años que este lugar perdió ese ideal resocializador. Pasan un tiempo acá dentro y después, más allá de lo que pasa en este establecimiento, vuelven a la misma situación. Nadie se pone a discutir el fondo de la cuestión, qué es el encierro y por qué encerramos. Ese es el problema. No pasa por si hay una cama más o una menos – agrega Testa.

El Irar mantiene un promedio histórico de 60 jóvenes de entre 16 a 18 años detenidos de forma permanente. Hoy en día, sin embargo, el número se redujo a 28 debido a que el inmueble está en reforma. Durante 2015, los cuatro jueces de menores de los Tribunales de Rosario ordenaron un traslado masivo por las pésimas condiciones en la que vivían los jóvenes.

El eje teórico del relevamiento del Colectivo de Investigación Militante sobre los Jóvenes y el Poder Punitivo gira en torno al concepto de “masacre por goteo”, acuñado por Eugenio Zaffaroni, ex juez de la Corte Suprema de la Nación, para poder analizar las muertes violentas en las calles de América Latina.

“Por un lado vemos con preocupación el incremento de jóvenes ejecutados por la policía, y por el otro vemos que si estos jóvenes se “matan entre ellos”, como suele decirse, es porque el Estado está totalmente ausente”, concluye Testa.

Allí están muchos de los pibes rosarinos, en el corazón de las noticias policiales, muy lejos de la fiesta de la vida que alguna vez fue imaginada para ellos.

Es necesario parar esa masacre por goteo, por ellos, por nosotros.

*Fuente: "Rosario Plus", 7 de julio de 2016, nota realizada por el periodista Andrés Actis; Diario "La Capital", viernes 5 de agosto de 2016.*

“-¿Quién es el culpable entonces? Si antes no creía en la Justicia, ahora menos... Tengo mucha bronca y angustia. Y el día que me dejó de cuando comencé la búsqueda de mi hermano, cuando lo encontré, cuando me enteré lo que le había pasado. No pueden saber el dolor que se siente cuando te dicen que no hay responsables de la desaparición, de una muerte, de cómo tiraron a mi hermano al río... Otra vez remover todo. Estamos a días que se cumpla el primer aniversario y duele muchísimo. Siento que me caí. Pero tengo que reponerme, lo voy a hacer.

“Le tengo mucha bronca a este tipo, hablo de Bailaque... No puede decir (el juez) que no hay pruebas suficientes y dejarlos en libertad. Es como que ahora no son culpables de nada. Hemos demostrado y se ve a Cristian (Vivas) cómo le pegaba a mi hermano. El GPS de su celular estaba ahí (la zona del río donde después apareció Pichón)... Son muchas irregularidades, videos que desaparecieron, patrulleros que no se saben dónde estaban, testigos que vieron cuando le pegaban, un detenido que aportó datos de que lo llevaron a la comisaría 3ª... hay policías involucrados.

“Ni siquiera leyó (el juez) lo que hicimos. Desde un principio puso trabas cuando dijo que no había desaparición forzada. Ya tenía decidido liberarlos, y por eso creo que fue toda una pantalla las indagatorias... Lo que le pasó a mi hermano le puede pasar a cualquiera. Cuando yo salgo a reclamar justicia es para que haya un parate, que no se permitan más estas cosas. Yo tengo hijos. Si seguimos así ¿qué voy a hacer cuando sean grandes? ¿No lo voy a dejar que ni se acerquen a la puerta por miedo? Es triste, pero en democracia sigue pasando. Como a Franco (Casco), que

lo levantaron, se lo llevaron y le hicieron el mismo trabajo que a mi hermano...

“Tienen la cancha libre las personas que hacen esto. Como lo de esta chica que vive amenazada (Jésica Balmaceda, víctima de violencia de género); el chico que encontraron muerto hoy (Fabricio Zulatto). Estamos viviendo en una sociedad de mierda, cada vez pasan cosas peores. Tengo hijos de 11, 5 y 3 años. No los podés dejar salir a jugar ni a la vereda. Y de ellos me estoy perdiendo lo mejor por encabezar esta lucha... Estoy con mi familia, con los abogados, organizaciones sociales con las que nos apoyamos mutuamente. Pero me siento sola de justicia”, le dijo Luciana Escobar, hermana de Gerardo “Pichón” Escobar, un pibe de 23 años que apareció asesinado en las aguas del Río Paraná, en la zona céntrica rosarina, el 21 de agosto de 2015, a los distintos medios de comunicación rosarinos.

Había salido del bar “La Tienda” donde lo golpeó un patovica pero luego surgieron testimonios que vinculan a integrantes de la seccional tercera de la policía. El jueves 11 de agosto, el juez federal, Marcelo Bailaque, ordenó el sobreseimiento de los cinco imputados por la desaparición forzada de “Pichón”.

De allí el dolor y la bronca.

El testimonio de Luciana puede repetirse en las geografías de las principales provincias argentinas: Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Mendoza.

Porque ese dolor no es consecuencia de las decisiones individuales de un juez que tardó por lo menos diez años en descubrir que Los Monos eran una banda narco, sino que se trata de una matriz de funcionamiento del sistema donde las pibas y los pibes son descartables o depositarios de la hipocresía y cobardía que los acusan de los peores dramas de la sociedad.

Los dueños de los boliches en Rosario como en cualquiera de otros grandes centros urbanos, tienen conexiones con varios negocios y, a la vez, renuevan concesiones por sus lazos con los poderes políticos.

El dolor de Luciana es consecuencia de esas tramas mafiosas alimentadas, especialmente, por el doble discurso, cada vez más vigente en la Argentina crepuscular que hace poco conmemoró doscientos años de su supuesta independencia.

*Fuentes: Entrevistas personales del autor de esta nota –  
Diario “La Capital”, viernes 12 de agosto de 2016.*

## PARCHES, GUERRA Y BARRO

Tres palabras fueron repetidas en los últimos días en relación al negocio multinacional y paraestatal del narcotráfico: parches, guerra y barro. El martes 30 de agosto de 2016, la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, y el gobernador de la provincia de Santa Fe, Miguel Lifschitz, coincidieron en la necesidad de acciones “conjuntas y coordinadas” entre ambas jurisdicciones para encontrar “soluciones definitivas” a los problemas de inseguridad que afectan al segundo estado argentino.

“Tanto el Ministerio de Seguridad como la Gobernación de Santa Fe entienden que los parches son un maquillaje que no resuelven la problemática de fondo y que la estrategia conjunta debe ser atacarla en profundidad”, afirmó la titular de la cartera de Seguridad.

Por su parte, el secretario de Seguridad Interior, Gerardo Milman, en coincidencia con la ministra Bullrich, dijo que “creemos, sin ninguna duda, que no se puede volver a sistematizar parches que no han resuelto los problemas del pasado”, cerró el funcionario.

Los diccionarios etimológicos sostienen que la palabra parche viene del francés antiguo y surgió en el idioma castellano hacia el año 1607 y significaba lonja fina de cuero del país

de los Partos. Este pueblo existía en la zona noreste de Irán y fueron los que reconquistaron las tierras del viejo imperio persa hasta que cayeron en el siglo III después de Cristo, derrotados por los sasánidas.

Es decir que los parches son reconquistas momentáneas de un viejo esplendor y sus rupturas pueden ser mucho más profundas que las anteriores.

Pero, ese mismo día, el presidente de la Nación, Mauricio Macri, anunció el plan “Argentina sin narcotráfico”.

Es curiosa la consigna: un país sin narcotráfico sería vivir en un país sin capitalismo porque en el último medio siglo las cinco formas de acumulación de riquezas del sistema son el petróleo, las armas, los medicamentos, el narcotráfico y la trata de personas.

Y el presidente Mauricio Macri no parece ser un abanderado de la lucha contra la ferocidad del sistema.

En esa presentación sostuvo que deben existir “programas de prevención, ahí van los programas de la niñez, centro de primera infancia, ampliar los jardines de infantes... Ahí tenemos que ganar esta guerra pero también trabajar en la inclusión social y laboral, son todos campos donde tenemos mucho que hacer”, remarcó el presidente.

La palabra guerra apareció en el idioma castellano en el año 1037, y venía del germano *werra*, significaba discordia, pelea, tumulto, disturbios. Pero en el terreno del negocio del narcotráfico surgió con demoledora fuerza hacia finales de los años ochenta, durante la presidencia de Ronald Reagan que, justamente, le declaró la “guerra a las drogas”. Desde hace cinco años, sin embargo, las Naciones Unidas declararon que la “guerra” contra el narcotráfico está perdida porque, en definitiva, el negocio continúa. Que los castigados de siempre, la juventud de las periferias, serán las víctimas de esta guerra.

Con lo cual, la solución definitiva de la guerra contra las drogas fue más un parche que un punto final, sostienen los informes de las Naciones Unidas.

Pero en estas pampas que desafían la imaginación de los cronistas, en pleno tercer milenio, el parche de la guerra contra el narcotráfico se repite como si fuera una novedad.

Y la otra metáfora que surgió fue la “cancha embarrada”, término futbolero que remite a la cancha grande de la realidad, donde se mueve el mítico barro de la historia.

La dijo el gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz, cuan-

do sostuvo: “Jugamos en una cancha embarrada, en la que juegan el narcotráfico y las bandas delictivas”

La etimología remarca que el término barro es una voz prerromana y surgió entre los años 1250 y 1280 como abreviación de jarro y tres años después de la conquista de América, en 1495, también empezó a definir a un grano en la cara.

El barro está adentro de la maquinaria del sistema, no está afuera. Ni el narcotráfico ni las bandas delictivas vienen de afuera de la cancha de la historia. Son parte del mecanismo del poder.

Las tres palabras, parche, guerra y barro, tienen una historia política poderosa no solamente en los atribulados arrabales del mundo que es la Argentina, sino también en diferentes latitudes.

Pero en esta repetida pose ante el negocio del narcotráfico y las armas, la llamada guerra termina siendo un parche y es en el barro de la historia del capitalismo de las últimas cuatro décadas, donde hay que identificar el origen del problema. El barro está en las entrañas del sistema y para terminar con el narcotráfico hay que construir otro tipo de sociedad, sin parches ni guerras, con valores concretos que hagan de la vida una celebración y no una pena impuesta contra los que son más.

*Fuente: “Breve Diccionario Etimológico de la lengua castellana”, de Joan Corominas, Gredos, Madrid, 1997 – Gobierno de la Provincia de Santa Fe, 30 de agosto de 2016 – Diario “Clarín”, miércoles 31 de agosto de 2016 – Diario “La Capital”, miércoles 31 de agosto de 2016.*

## LA SEGUNDA CAMPAÑA DEL DESIERTO

“... Yo hablé así: -Hermano, los cristianos han hecho hasta ahora lo que han podido, y harán en adelante cuanto puedan, por los indios. Su contestación fue con visible expresión de ironía: -Hermano, cuando los cristianos han podido nos han muerto; y si mañana pueden matarnos a todos, nos matarán. Nos han enseñado a usar ponchos finos, a tomar mate, a fumar, a comer azúcar, a beber vino, a usar bota fuerte. Pero no nos han enseñado ni a trabajar, ni nos han hecho conocer a su Dios. Y entonces, hermano, ¿qué servicios les debemos?..”, fue la respuesta del lonco Mariano Rosas a Lucio Mansilla, según su libro “Una expedición a los indios ranqueles”.

Según el llamado Informe Oficial de la Comisión Científica del Ejército Argentino, “el año 1879 tendrá en los anales de la República Argentina una importancia mucho más considerable que la que le han atribuido los contemporáneos... Ese acontecimiento es la supresión de los indios ladrones que ocupaban el Sur de nuestro territorio y asolaban sus distritos fronterizos: es la campaña llevada a cabo con acierto y energía, que ha dado por resultado la ocupación de la línea del Río Negro y del Neuquén”.

Agregaba que “se trataba de conquistar un área de 15.000 leguas cuadradas ocupadas cuando menos por unas 15.000 almas, pues pasa de 14.000 el número de muertos y prisioneros que ha reportado la campaña. Se trataba de conquistarlas en el sentido más lato de la expresión. No era cuestión de recorrerlas y de dominar con gran aparato, pero transitoriamente, como lo había hecho la expedición del Gral. Pacheco al Neuquén, el espacio que pisaban los cascos de los caballos del ejército y el círculo donde alcanzaban las balas de sus fusiles. Era necesario conquistar

real y eficazmente esas 15.000 leguas, limpiarlas de indios de un modo tan absoluto, tan incuestionable, que la más asustadiza de las asustadizas cosas del mundo, el capital destinado a vivificar las empresas de ganadería y agricultura, tuviera él mismo que tributar homenaje a la evidencia, que no experimentase recelo en lanzarse sobre las huellas del ejército expedicionario y sellar la toma de posesión por el hombre civilizado de tan dilatadas comarcas.

“Y eran tan eficaces los nuevos principios de guerra fronteriza que habían dictado estas medidas, que hemos asistido a un espectáculo inesperado... No hubo una sola de esas columnas de exploración que no volviese con una tribu entera prisionera, y cuando llegó el momento señalado para el golpe final, no existían en toda la pampa central sino grupos de fugitivos sin cohesión y sin jefes...

“Es evidente que en una gran parte de las llanuras recién abiertas al trabajo humano, la naturaleza no lo ha hecho todo, y que el arte y la ciencia deben intervenir en su cultivo, como han tenido parte en su conquista. Pero se debe considerar, por una parte, que los esfuerzos que habría que hacer para transformar estos campos en valiosos elementos de riqueza y de progreso, no están fuera de proporción con las aspiraciones de una raza joven y emprendedora; por otra parte, que la superioridad intelectual, la actividad y la ilustración, que ensanchan los horizontes del porvenir y hacen brotar nuevas fuentes de producción para la humanidad, son los mejores títulos para el dominio de las tierras nuevas.

“Precisamente al amparo de estos principios, se han quitado éstas a la raza estéril que las ocupaba”, sostenía aquel documento que fundamentaba el motivo de aquella política de terrorismo de estado que fue la conquista o campaña del desierto.

No había desierto, construyeron el desierto.

Había familias enteras, las desaparecieron.

Convirtieron a la isla Martín García en un gran campo de concentración.

Fue la llamada Conquista o Campaña del Desierto.

Ahora, hace algunos días, el 15 de septiembre de 2016, el Ministro de Educación, en las tierras patagónicas de Río Negro, Esteban Bullrich, se mostró eufórico al recordar aquella política de terrorismo de estado: “Esta es la nueva Campaña del Desierto, sin espadas, con educación”.

-Bajo ningún concepto puede aceptarse que un crimen de lesa humanidad pueda ser utilizado como metáfora para referir a una política pública. Esto supone o bien una supina ignorancia e indiferencia ante la historia de nuestro pueblo, o bien una propuesta educativa, en este caso, que comparte los lineamientos principales con aquello que se compara – sostuvo un grupo de becarios, investigadores, docentes y personal del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio de la propia Universidad Nacional de Río Negro y del CONICET.

“Usted habla de hacer una “nueva campaña” con la educación, desconociendo que ha sido precisamente el sistema educativo en nuestro país un responsable directo de que los prejuicios y discriminaciones se hayan perpetuado, construyendo a los pueblos originarios como “salvajes”, “extranjeros” y “ladrones”, y a la región en que vivimos como un “desierto”, remarcaron.

El problema abierto es que Bullrich expresa una manera de pensar la política del estado del presente. Aquella construcción del desierto a partir del terrorismo de estado sirvió para extranjerizar tierras y contraer nuevos servicios de deuda externa que sirvieron para muy pocos. La nueva campaña del desierto del ministro de Educación, ¿pensará algo muy diferente a aquella matriz impuesta?

Mientras tanto, el mayor símbolo del poder económico en la vida cotidiana, Julio Argentino Roca, nos mira desde el billete de cien pesos, marcando su inalterable vigencia.

*Fuentes: “Clarín”, viernes 16 de septiembre de 2016 – “Una expedición a los indios ranqueles”, de Lucio V. Mansilla – Informe Oficial de la Comisión Científica del Ejército Argentino, 1881.*

**“La población en prisión por delitos relacionados con drogas se ha duplicado en los últimos años:** en 2002 había 3.271 personas en esa situación y en 2013 llegaron a ser a 6.979. Este crecimiento, del 113%, es muy superior al de la población general, que solo fue del 39% en el mismo período. Así, este tipo de delitos pasó a representar más del 10% de las personas en todas las prisiones del país. Ese aumento coincide con la implementación de la reforma conocida como “desfederalización”, vigente en la provincia de Buenos Aires a partir de 2005”, dice el excelente estudio: “La estrategia fallida. Encarcelamientos por delitos relacionados con estupefacientes en la Argentina”, de Alejandro Korda, presentado en marzo de 2016.

Sostiene, además, que “al igual que en estudios anteriores, se advirtió que en esta población se registran grupos de personas en distintas situaciones de vulnerabilidad, en ocasiones superpuestas, en una proporción mayor que en otros casos. Se confirmó la gran cantidad de mujeres que se encuentran en prisión por delitos relacionados con drogas y que muchas de ellas eran jefas de hogar con varios hijos e hijas a cargo”.

Korda señala con acierto que “también merecen ser repensadas las prácticas de las agencias penales, para que los esfuerzos de aplicación de la ley penal recaigan sobre los actores que más capacidad de daño tienen. En este sentido, la estrategia de acentuar esa actividad sobre los actores menores, como consecuencia de la aplicación de la desfederalización, distrae recursos en este sentido, además de agravar la situación de poblaciones en situación de vulnerabilidad”, apunta la investigación que merece-

ría tenerse en cuenta en las provincias argentinas cada vez más preocupadas en presentarles a sus pueblos una mayor acción de mano dura contra los sectores vendedores de estupefacientes en los barrios por encima de cualquier otra decisión de atacar a los que lavan dinero o lo invierten en sustancias o materias primas básicas.

Una vez más la idea de desfederalizar el delito del narcotráfico y aplicar la teoría del narcomenudeo parecen multiplicarse en el territorio argentino.

El 26 de septiembre pasado, por ejemplo, la socióloga Laura Etcharren y el comisario Francisco Salcedo, jefe de la policía antinarcotráfico de Córdoba, fueron recibidos por el gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz, varios de sus ministros y los integrantes de la Comisión Provincial de Seguridad.

Las recientes movilizaciones de más de veinte mil personas en la ciudad de Rosario reclamando mayor celeridad en la justicia y una efectiva seguridad, derivó en el pedido desesperado al gobierno nacional del envío de fuerzas federales, un paquete de 52 modificaciones al Código Penal Provincial con una clara decisión de endurecer medidas y castigos, el asesoramiento de los carabineros chilenos y el impulso de la adhesión a la ley de narcomenudeo. Un paquete de acciones que buscan responder a esas movilizaciones más que garantizar una sociedad mejor donde sea posible un servicio público de seguridad que ofrezca tranquilidad en la vida cotidiana.

Los invitados, entonces, desplegaron sus conocimientos y fueron enfáticos en defender los efectos de la aplicación de la ley de narcomenudeo.

Sin embargo, el propio gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, el pasado 7 de mayo de 2016, sostuvo que “cuando el narco paga la consulta del médico, la internación, el sepelio, un electrodoméstico, la fiesta de quince, se transforma en líder social y ha sustituido al estado como vertebración de la sociedad. La droga nos está manejando algunos barrios y la existencia de

la droga como un problema social gravísimo está haciendo que los delitos sean más violentos, por eso es importante encarar la lucha contra la droga dentro del programa de lucha contra la inseguridad”, dijo.

Los especialistas cordobeses en narcomenudeo no supieron cómo explicar por qué el gobernador dijo semejante confesión y, en forma paralela, ellos sostenían la maravilla que resultaba de la aplicación del narcomenudeo.

En varias provincias argentinas, no importa que las cárceles se llenen de pibas y pibes pobres y que los verdaderos organizadores, inversores y ganadores del narcotráfico sigan impunes y aumentando sus ganancias. Lo único que importa es dar respuestas mediáticas para los que se movilizan pidiendo seguridad. Mano dura y mostrar profesionalismo y cuerpos temibles como los carabineros. El sistema, lógicamente, agradecido.

*Fuentes: “La estrategia fallida. Encarcelamientos por delitos relacionados con estupefacientes en la Argentina”, de Alejandro Korda, presentado en marzo de 2016; “Geografía narco. El negocio del sistema”, del autor de la presente nota; Reunión de la Junta Provincial de Seguridad de Santa Fe, viernes 23 de septiembre de 2016 en el salón Rodolfo Walsh de la casa de gobierno en Rosario.*

**-No ahorre sangre de gauchos, es lo único de seres humanos que tienen** – escribió Domingo Faustino a Bartolomé Mitre en relación a las montoneras del Chacho Peñaloza. “Guerra de policía” fue la consigna. Los trataron de delincuentes. El proyecto del mitrismo, relaciones carnales con el imperio británico, necesitaba de provincias domesticadas y por eso intervino seis de ellas dejando un saldo de cinco mil desaparecidos, como le escribió el entonces gobernador de Santa Fe, Nicasio Oroño. Los encargados de la guerra de policía, los que llevaban el orden y la seguridad del régimen, eran tropas del gobierno federal conducidos por oficiales sanguinarios, expertos en el cepo y la tortura.

La provincia de Santa Fe, un siglo y medio después, acaba de recibir la “ayuda” del gobierno nacional con el desembarco de gendarmes, policías federales y prefectos. Bajo la excusa de imponer seguridad, once ciudades del segundo estado argentino, estarán bajo la supervisión de las fuerzas federales, comandadas por el oficial Claudio Brilloni, nada menos que un niño mimado de la DEA y actual titular del Proyecto X.

Cuenta el periodista Walter Goobar que en febrero de 2006, la DEA planificó una entrega de casi 190 kilogramos de cocaína a narcos que operaban en el barrio de Congreso, en Capital Federal. El hombre elegido por los norteamericanos para supervisar la maniobra era el comandante Brilloni.

“El King Air aterrizó, minutos antes de las 14 del 3 de febrero, en el aeropuerto de San Fernando, donde fue recibido por el comandante principal de Gendarmería Claudio Brilloni, que estaba a cargo de la supuesta “entrega vigilada”. Creyeron que la

zona estaba despejada pero no se dieron cuenta de que otro organismo de seguridad, la Policía de Seguridad Aeronáutica, estaba filmando toda la operación. “Por las dudas y porque todo me olía mal de entrada y era previsible algún desastre”, explicó a esta revista una fuente de ese organismo. Mientras la Gendarmería trasladaba la droga desde el aeropuerto a su base de operaciones, el agente encubierto peruano que además era informante de la DEA y un agente encubierto argentino (necesario para poder judicializar el caso) tomaron contacto con los narcos para concertar la entrega. Aquí las versiones se bifurcan. La Gendarmería afirma que pidió demorar la entrega un día porque les faltaban datos de las escuchas telefónicas.

También propusieron abortar la operación “porque trabajaban sobre el límite máximo de riesgo”. Pero el juez denegó el pedido aduciendo que corría peligro la familia del encubierto peruano que estaba amenazada de muerte por los narcos. La Gendarmería propuso hacer “una entrega sucia”, es decir, sustituir la droga por una sustancia falsa, pero el fiscal Carlos Rívolo rechazó la propuesta argumentando que eso invalidaría la causa”, dice Goobar en su excelente nota “Magia blanca”.

No hubo narcos detenidos, al contrario, el cargamento se perdió bajo la supuesta atenta y profesional mirada de Brilloni, la DEA y la justicia federal argentina.

-Esto no es un operativo de la DEA, a nosotros no nos robaron la mercadería. El operativo lo manejaba Gendarmería. Nosotros sólo hacíamos apoyo técnico porque no estamos acreditados en la Argentina para hacer ese tipo de trabajo – le dijo un integrante de la DEA al periodista.

Terminaba diciendo la nota que “el juez abrió una investigación en la que debería también investigar su propia actuación. Ninguno de los gendarmes que participó del operativo está suspendido o investigado. Y la droga se esfumó”, apuntó Goobar.

Brilloni, el titular del Proyecto X surgido durante el kirchnerismo para espiar a las organizaciones sociales, vuelve a

Santa Fe después del escandaloso operativo conjunto que intentó capturar a los tres buches de La Bonaerense escapados del penal de General Alvear a fines del año pasado. Ahora comanda la fuerza de ocupación que supuestamente le dará seguridad a los atribulados habitantes de las principales ciudades santafesinas.

Brilloni, amigo de la DEA, responsable del Proyecto X, tiene más que ver con un proyecto de control social que de bienestar y seguridad.

El Plan Colombia, versión argentina, ya tiene a uno de sus principales actores sobre el escenario, se llama Claudio Brilloni .

Pero el guión viene de lejos, de aquella guerra de policía contra los gauchos que buscaban un país hecho desde adentro y no impuesto desde afuera.

Los nuevos sarmientos le escribirán a Brilloni, “no ahorrre sangre de pibes pobres, es lo único de seres humanos que tienen”. Algo de eso empezó, en estos días, en la provincia de Santa Fe.

*Fuentes: “Magia blanca”, de Walter Goobar, revista Veintitrés, marzo de 2006 – “La izquierda diario”, nota de Cecilia Rodríguez, jueves 30 de septiembre de 2016.*

### **“Tucumán en alerta por los suicidios de adolescentes.**

Una provincia movilizada tras la muerte del cura Viroche. Son jóvenes adictos que se ahorcan en medio de la depresión que les genera el consumo. En Costanera, el barrio “cuna” de la pasta base, hubo diez casos en menos de dos años”, dicen los diarios del tercer fin de semana de octubre de 2016.

La tierra del azúcar parece volverse amarga por el regreso del mito de El Familiar, la bestia que vivía en el interior de los grandes ingenios y que todas las noches se tragaba la existencia del obrero más rebelde. Un monstruo al servicio de los patrones. El Familiar fue institucionalizado a partir del genocidio iniciado el 24 de marzo de 1976. Hoy la bestia parece haber regresado y desafía al poder de la democracia que en diciembre cumplirá treinta y tres años, los mismos que vivió el revolucionario de Galilea. Y la señal del regreso de otro familiar parece haber sido la extraña muerte de un sacerdote que intentaba caminar por el sendero de aquel insurgente crucificado.

“La muerte del padre Juan Viroche es la muestra de hasta qué punto llega el apriete de las bandas del crimen organizado”, dice el obispo de Gualeguaychú, Jorge Lozano, también presidente de la Comisión de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Argentina.

“También es un mensaje para el Estado. Estas bandas criminales pretenden desplazar al Estado de derecho. Y muchas veces lo logran. Imponen por la fuerza sus códigos reemplazando las leyes y deciden quién sí y quién no en la circulación, la asistencia sanitaria, educativa; quién vive y quién muere. Es un

atropello contra la democracia. Nadie los votó, pero deciden y “gobiernan” igual. Son como “poderes de facto” que enlutan la Patria. Hace años que desde diversos lugares y actores sociales lo venimos señalando”, agregó Lozano.

Esas bandas criminales que se tragan la vida de los pibes en Tucumán recuerdan a El Familiar.

Pero Lozano habla de poderes de facto.

En la causa conocida como “Los Monos”, en la resolución de febrero de 2014, el juez provincial de Santa Fe, Juan Carlos Vienna, dice que la organización creó un “gobierno de facto” en la zona sur de Rosario luego de usurpar las casas de los que debían irse con motivo de la construcción del más espectacular casino de Sudamérica, el “City Center”, propiedad de Cristóbal López, el otrora poderoso empresario kirchnerista. El intendente de Rosario era el actual gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz.

Nunca dijo nada al respecto.

Pero en las últimas horas tuvo que hablar como gobernador: “En lo personal obviamente no comparto la decisión que han tomado estos ex ministros (de las gestiones de Hermes Binner y Antonio Bonfatti) de asumir la defensa de personas que están imputadas en caso de lavado y defraudación. Por supuesto que desde ámbito profesional esto se puede entender, pero no desde la ética política... Tenemos que estar de un lado o del otro en la lucha contra el narcotráfico, la violencia y la corrupción, en todas sus formas y todos sus niveles”, dijo Lifschitz, el mismo ex intendente que nada dijo del gobierno de facto constituido por Los Monos.

El miércoles 12 de octubre fueron allanados 21 lugares céntricos rosarinos e imputados una docena de profesionales por estafas cercanas a los 50 millones de pesos. Los ex ministros de justicia y derechos humanos de las primeras gobernaciones socialistas de la provincia, Héctor Superti y Juan Lewis, asumieron la defensa de algunos de esos presuntos timadores.

Los gobiernos de facto, tanto en Tucumán como en Rosario, solamente pueden ser posible por el lavado de dinero que se

hace en la geografía del privilegio de las principales ciudades, intereses que, de alguna forma, siempre tendrán vinculaciones con nichos corruptos de los tres poderes de la república que no es.

Las andanzas del nuevo familiar tienen los protectores de siempre, los profesionales amigos del poder.

Las víctimas, también como siempre, están en los barrios y son jóvenes menores de treinta años.

*Fuentes: Diario "Clarín", domingo 16 de octubre de 2016; "Los poderes de facto del narcotráfico", Conferencia Episcopal Argentina; Diario "El Litoral", Santa Fe, sábado 15 de octubre de 2016; Diario "El Ciudadano e La Región", Rosario, domingo 16 de octubre de 2016.*

**Por arriba, los negocios de los delincuentes de guante blanco y la construcción de impunidad;** por abajo, el dolor de las vidas adolescentes en los barrios, donde la gendarmería golpea simulando “luchar” contra el narcotráfico y la circulación de las armas. Un clásico rosarino.

Que, por supuesto, se sigue con menos atención que el de Central y Ñuls.

Once empresarios están imputados de lavado de activos, entre ellos un gerente del poderoso diario “La Capital”, Pablo Abdala, que ya quedó libre, demostrando cómo el trabajo de decenas y decenas de periodistas es usado para generar negocios a favor de muy pocos. Sucede en casi todos los grandes medios de comunicación de la provincia y del país.

Alguna vez, Ovidio Lagos, un urquicista fervoroso, dijo que “las columnas de “La Capital” le pertenecen al pueblo”. Desde hace años, esas columnas le pertenecen a los que hacen negocios a costillas del pueblo.

Cuando la jueza que lleva adelante la causa, Mónica Lamperti, sostuvo la necesidad de la prisión para nueve de los imputados, dijo, entre otras cosas, el

“eventual despliegue de influencias... con posibilidad de forjar relaciones económicas valiéndose de sus incumbencias profesionales”.

Son palabras que deben valorarse en toda su dimensión política, social, cultural y económica.

Los delincuentes de guante blanco pueden desplegar influencias y forjar relaciones económicas valiéndose de sus incum-

bencias profesionales. Toda una definición conceptual de lo que pasa en la alta sociedad rosarina, en la alta sociedad argentina.

Por abajo, en tanto, son las maestras, los maestros y las pibas y los pibes los que lloran la muerte de un amigo y explican el otro lado del clásico de una sociedad atravesada por el capitalismo de forma feroz.

“Cachi, como lo llamaban sus amigos, tenía 18 años y era alumno de 4º año de la Escuela Madres de Plaza 25 de Mayo. En la madrugada del 2 de octubre pasado fue baleado desde un auto blanco en barrio Municipal. Allí se crió y pese a que desde hacía algunos años vivía con su familia en barrio Triángulo, donde se encuentra la escuela, todas las semanas regresaba al Fonavi de Grandoli y Gutiérrez, donde sigue viviendo su abuela, para estar con sus amigos de la infancia. Por eso el dolor se multiplica por dos: entre los pibes del barrio y los compañeros de la escuela. Dos barrios que aún buscan una explicación para una joven vida apagada con el plomo de las balas”, dice la excelente nota escrita por Marcela Isaías y Matías Loja.

“Uno de los chicos cuenta el temor que vivencian cuando los paran los gendarmes: “Si no les hacés caso a lo que te dicen o por ahí si no pusiste los pies así, juntos, te dan tremenda patada”.

Otro de los adolescentes presente en las escalinatas de Tribunales relata un violento episodio que le tocó vivir semanas atrás, cuando regresaba de noche de trabajar. Cuando bajó del colectivo se topó con un grupo de gendarmes que lo increparon. “¿De dónde venís?, ¿a dónde vas?”, le preguntaron. “Me pidieron los documentos, les dije que me los había olvidado y me empezaron a pegar en las costillas”. Otro de los chicos agrega: “Por todo lo que está pasando ya no me pongo más la gorrita”, apunta el artículo.

“Marcela Albertossi es docente de matemática en la Madres de Plaza 25 de Mayo, la escuela a la asistía Cachi. Lo tuvo en primer año y lo describe como un chico “dulce, cariñoso, impecable y siempre con una sonrisa”. El día de la concentración

frente a Tribunales lleva un cartel escrito sobre cartulina verde que dice: “Queremos despedir a nuestros alumnos porque egresan del secundario, no para dejarlos en el cementerio”. Rodeada por sus alumnos la profesora cuenta que dentro de la escuela no hay violencia y que incluso desarrollan un proyecto de juegos que por lo innovador también replican otras instituciones de la zona”, sostiene la crónica.

El otro clásico rosarino se juega todos los días.

Por arriba, los delincuentes de guante blanco moviendo influencias para desbaratar una de las pocas causas que los pone en el centro de la acción judicial; por abajo, en tanto, el dolor, la hipocresía de las fuerzas de seguridad provinciales y nacionales y el extraordinario compromiso de maestras y maestros que siguen intentando la esperanza a pesar de tanta construcción de impunidad.

*Fuente: Diario “La Capital”, de Rosario, sábado 22 de octubre de 2016.*

El gobernador de la provincia de Santa Fe, Miguel Lifschitz, y la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, se reunieron hace algunos días para elogiar el desarrollo del convenio que generó la intervención de **la Gendarmería** en once ciudades de la enorme geografía del segundo estado argentino.

“Fuentes de la provincia revelaron que el encuentro fue positivo, que se hizo un balance de las tareas desarrolladas en el primer mes de trabajo conjunto y se hizo especial hincapié en el primer operativo integral que se llevó adelante ayer en las diez ciudades donde está Gendarmería en Santa Fe. Asimismo, se establecieron las pautas de cara a las tareas que se van a llevar adelante de aquí en más. “Hubo muy buena sintonía”, aseguraron desde la administración santafesina”, repitieron los grandes medios de comunicación.

Una semana antes, los integrantes de la Asamblea por los derechos de la Niñez y la Adolescencia de Rosario en su pelea por lograr un cachito de justicia, se manifestaron por el esclarecimiento del asesinato de tres pibes cometidos por integrantes de las fuerzas de seguridad.

Dice la redacción de “Rosario Plus”, a propósito, que “las muertes de Franco Casco, Jonatan Herrera y Gerardo Escobar se convirtieron en los tres casos de violencia institucional más emblemáticos de Rosario, pero no son los únicos. Sus historias no ganaron la agenda mediática”; por eso el jueves 20 de octubre, frente a la sede de Fiscalía, sus allegados hicieron escuchar el pedido de justicia.

Familiares y amigos de Brandon Cardozo, Jonatan Oje-

da y Maximiliano Zamudio, acompañados de otros familiares de víctimas de violencia y organizaciones sociales”, se reunieron ese día para reclamar justicia ante los tribunales rosarinos.

Esas historias apuntan al lado oscuro de los discursos políticos, judiciales y policiales.

Están allí para destacar que hay negocios mafiosos muy firmes que se nutren con los silencios permanentes, transversales y funcionales a la idea de construir una sensación de paz social que, en realidad, significa la tranquilidad de muy pocos.

Brandon Cardozo, por ejemplo, tenía 16 años cuando fue asesinado. El joven se encontraba festejando con amigos la llegada del año nuevo en una fiesta al aire libre, en Centenario y Entre Ríos, pero en el medio de la celebración se desató una pelea entre bandas que terminó con disparos. Uno de ellos dio en el mentón de Brandon, que perdió la vida camino al Hospital Roque Sáenz Peña.

Días después, un policía declaró en Fiscalía que el autor del disparo había sido un compañero suyo y entonces se detuvo a Emiliano Gómez, agente de la Brigada Motorizada. El efectivo fue imputado por homicidio agravado y se encuentra con prisión preventiva, pero la familia de la víctima reclama que la carátula cambie a homicidio calificado. Gómez, en tanto, asegura ser inocente y señala a quien lo delató como el autor del disparo mortal.

Jonatan Ojeda, en tanto, el 18 de octubre de 2015 fue víctima de una persecución por parte de un policía que desde hacía tiempo lo hostigaba. La víctima tenía 17 años y regresaba de bailar rumbo a su casa de barrio Itatí cuando el agente Martín Robledo comenzó a seguirlo en su automóvil mientras le disparaba.

El joven resultó gravemente herido y finalmente murió producto de los disparos recibidos (uno de ellos en el pómulo izquierdo). Mientras Jonatan se encontraba inconsciente, según declaró su madre, el policía intentó poner a su lado un monedero de color negro y un arma. Sin embargo, familiares y conocidos se lo impidieron. Cuando llegó el Comando Radioeléctrico (CRE) al lugar del hecho, los efectivos decidieron proteger a Robledo,

quien permanece en libertad a pesar tener ocho causas abiertas por otros delitos.

Por otro lado, Maximiliano Zamudio, a los 16 años recibió tres impactos de bala que provinieron de un arma no reglamentaria. Quien disparó fue un policía, que en su declaración intentó defenderse al argumentar que Maximiliano le quiso robar junto con otro joven y que disparó cuando los adolescentes lo amenazaron.

“Pero nunca se encontró ningún arma a Zamudio y los testigos aseguraron que el chico estaba solo. La mamá de la víctima y los testigos dicen que el prefecto lo remató en el suelo. Como el fiscal de la causa considera que no hay peligro de entorpecimiento probatorio ni peligro de fuga, el agente se encuentra libre y en ejercicio de sus funciones”, dice la precisa descripción de la Asamblea por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de Rosario y la crónica de “Rosario Plus”.

Crónicas de tres pibes rosarinos que fueron arrasados por ese lado oscuro de la política, la justicia y las fuerzas de seguridad.

Historias que gracias a sus familiares y la militancia de numerosas organizaciones sociales y políticas cuestionan los avances en seguridad que logran funcionarios nacionales y provinciales.

*Fuentes: Diario “La Capital”, miércoles 26 de octubre de 2016; Redacción de Rosario Plus, jueves 20 de octubre de 2016; documentos de la Asamblea por los derechos de Niñez y la Adolescencia de Rosario.*

Planes sociales, crecimiento del dinero invertido en seguridad, números que hablan de la reducción de homicidios en los principales centros urbanos del país y, como siempre, las pibas y los pibes menores de treinta años como sujetos concretos de las noticias policiales, consumidores consumidos, soldaditos inmolados en el altar del dios dinero, nervio motor de los negocios de las armas y el narcotráfico, verdadero y único dios del capitalismo.

Desde finales de los años noventa, la Argentina, a través de sus gobiernos, nacionales, provinciales y municipales, restó importancia a **las señales que venían de sus vísceras**, en la geografía donde antes había trabajo y ahora no.

Por eso los dichos y los hechos del presente forman parte de distintas realidades que coexisten en estos días y que incluso están en la misma geografía pero, efectivamente, marcan mundos distintos, con lógicas, justicia, economía y cultura que también son diferentes.

En un rápido repaso de las noticias de las últimas dos semanas, las causas y los intereses que motivaron esta realidad, siguen impunes, mientras tanto aparecen palabras que debieron pronunciarse mucho antes.

En la provincia de Santa Fe, por ejemplo, un senador del departamento San Lorenzo, por donde entra y sale la mayor cantidad de cocaína de la Argentina, según sostenían las fuerzas federales e internacionales a partir de los años noventa, a través de los puertos privados, acaba de denunciar que robaron el auto de su hija, lo usaban para delivery de drogas en la humilde ciudad de Capitán Bermúdez y que durante días se hizo muy poco para

detener a las personas involucradas.

A menos de treinta kilómetros al sur de San Lorenzo, en Rosario, un nuevo estudio de la Universidad Católica Argentina, sostiene que el plan Abre, diseñado desde el gobierno provincial, generó menos violencia en los barrios de la ex ciudad obrera. Una buena noticia que, sin embargo, debería contener el anuncio de un mayor presupuesto para que, necesariamente, ese plan tenga una dimensión más grande para alcanzar un número más amplio de familias estragadas desde el saqueo del trabajo en los años noventa formando aquellos agujeros negros que luego fueron ocupados por los dos grandes negocios del capitalismo, armas y narcotráfico.

En Tucumán, mientras tanto, a un mes de la muerte del sacerdote Juan Viroche, la Comisión Nacional de Justicia y Paz que depende el episcopado, sostuvo que “el dinero que mueve el narcotráfico está manchado con sangre de los pobres” y pidió que “la cultura de la muerte y el descarte no debe prevalecer en nuestro país”.

El “narco menudeo cuestiona la cultura del trabajo y las drogas afectan gravemente la salud de muchos niños y jóvenes, por eso ninguna lucha contra el narcotráfico podrá ser exitosa sin inclusión y desarrollo social... Las mafias, que lucran con la muerte al dedicarse al narcotráfico, no dudan en amenazar o incluso matar a aquellos que consideran un obstáculo a sus mezquinos intereses. Lamentablemente, ya son muchas las víctimas a lo largo y a lo ancho de nuestro país”, dijeron en el comunicado y sostuvieron “con alarma y con dolor, que las bandas criminales están infiltradas en distintos sectores e instituciones de nuestra sociedad”.

Palabras necesarias pero tardías. Porque la misma institución, desde finales de los años noventa, tuvo voces que denunciaban esta lógica perversa desde los barrios humildes de las ex barriadas trabajadoras del Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Tucumán y Mendoza. ¿Por qué la Conferencia Episcopal no habló antes cuando sí lo hacían los sacerdotes y monjas bien de abajo?

Pero la más curiosa afirmación provino de la Universidad Argentina de la Empresa, la misma que apoyó durante años la destrucción de los puestos laborales en la Argentina crepuscular de finales de los años noventa y principios del tercer milenio.

“Hay que evitar que el narcotráfico se convierta en el primer empleador de la Argentina”, dijo Héctor Masoera, presidente de la UADE, al mismo tiempo que valoró como positivas las medidas del gobierno del ingeniero Mauricio Macri.

En este mosaico roto que expresa la fragmentada realidad argentina, los dichos suenan tardíos mientras lo que siempre se renueva es el dolor de las vidas jóvenes que son comidas por el sistema.

Las esperanzas aparecen en incrementar los presupuestos destinados a la inclusión social y escuchar a las organizaciones sociales que desde hace décadas ponen el cuerpo en el subsuelo de la sociedad.

*Fuentes: Diarios “La Capital” y “El Litoral”, viernes 4 de noviembre de 2016; Diario “La Nación”, viernes 4 de noviembre y sábado 5 de noviembre de 2016; “Ciudad blanca, crónica negra”, libro del autor de esta nota.*

Nicolás tenía solamente seis años. Nunca conoció ni siquiera la leyenda aquella que decía en la Argentina los niños son los únicos privilegiados. Vivía en el barrio Loyola Sur, geografía íntima de Santa Fe, capital del segundo estado del país.

No murió de muerte natural. Las parcas griegas no cortaron la madeja de su vida por un puro capricho metafísico.

La autopsia dijo que la principal causa de muerte habría sido provocada por golpes que laceraron el hígado y el riñón derecho y que provocaron una hemorragia interna irreparable.

El médico que practicó el estudio sostuvo que las lesiones eran de vieja data, pero que ninguna se encontraba en lugares visibles como el rostro o los brazos, sino que por lo general quedaban cubiertas por la ropa, lo que hizo que ni en la escuela ni en ningún otro lado pudieran haber sido detectadas.

Las crónicas periodísticas añadieron que a raíz de la muerte de Nicolás Almada, la Fiscalía de Homicidios ordenó la detención de Miguel Ángel Franco, de 28 años, concubino de la mamá del menor fallecido. También se había decidido el arresto de la mujer, Daiana Soledad Mendoza, de 24 años, la cual transcurridas las primeras 24 horas quedó en calidad de detenida, a disposición de la Justicia. Los fiscales Jorge Nessier y Cristina Ferraro acusaron a la pareja, tanto por la muerte del menor, como por las lesiones sufridas por su hermanita.

“Desde principios de año, hicimos una serie de pedidos de informes por el funcionamiento de la Subsecretaría de Niñez, en cuanto a programas, políticas y abordajes. Después de una entrevista con el director del área, pedimos que se convoque al

Consejo Provincial de Niñez previsto en la ley 12.967”, expuso la legisladora del PJ y licenciada en Trabajo Social, Patricia Chialvo.

El Consejo no funcionaba desde mayo de 2015 y la pregunta es “cómo se va a abordar” la cuestión de la niñez violentada en Santa Fe, porque se estima que hay alrededor de 300 niños y niñas en la misma situación”, indicó la diputada provincial.

Por su parte, el doctor González Carrillo, director del Centro de Salud de Niños del Hospital Alassia, señaló que Nicolás “estuvo internado en octubre del año pasado, fue traído por la Subsecretaría de la Niñez. Fue encontrado deambulando en la calle por una policía. Primero lo llevaron al Mira y López y luego lo traen aquí”, manifestó González Carrillo.

Al mismo tiempo, el médico aclaró que, además del niño fallecido, ingresó al hospital su hermana de 11 años. “Es por traumas y por prevención. La trajo ayer la policía, posterior al ingreso del nene. Quedó en una sala de internación transitoria”, dijo.

Este tipo de casos “no son frecuentes, generalmente son casos más leves. Uno tiene la sospecha de maltrato pero como éste no. En 2015, ingresaron 180 chicos por maltrato; no así de esta forma, muchos son sospechas”, cerró González Carrillo. Para los medios de la ciudad de Santa Fe, la secuencia de la muerte de Nicolás demuestra que el mismo Estado que le salvó la vida, después no lo cuidó. Porque la tutela era de Niñez y, sin embargo, los chicos estaban con su madre. Ahora, dicen, que investigan por qué estaban con los agresores.

Nicolás tenía seis años. Murió por los golpes recibidos. Pero también por estructuras gubernamentales que priorizaron las letras metafísicas de muchas leyes por encima de la realidad.

*Fuentes: Diarios “Uno” de Santa Fe y “El Litoral”, también de Santa Fe, entre los días miércoles 16, jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de noviembre de 2016.*

**Aquello que viene de la basura es lo obsceno**, según dicen los diccionarios de la lengua española. El vocablo original es obscenus, del latín ob caenum y se lo usaba como adjetivo para describir lo repulsivo, lo detestable. También, a lo largo de la historia de occidente, el término fue utilizado en el sentido de blasfemia o irreverencia o señalaba algo tabú, indecente, aborrecible o repugnante.

En la Argentina del siglo veinte y su continuidad en el tercer milenio, aquello que viene de la basura tiene otra imagen, poderosa, cotidiana y honda en lo conceptual.

La basura que se esconde debajo de la alfombra.

Una metáfora que remite a diversos sectores sociales pero que mira, especialmente, a los que tienen la capacidad económica, política y judicial de esconder la basura debajo de la alfombra.

No cualquiera puede esconder la basura debajo de la alfombra.

Por eso lo obsceno, por estos días, aparece vinculado a las maniobras burdas de los que quieren esconder la basura debajo de la alfombra.

En la ciudad de Rosario, ex geografía obrera, no hace mucho tiempo que surgió una megacausa que investiga el lavado de activos impulsado por una organización de escribanos, abogados, contadores, funcionarios de medios de comunicación, dirigentes sindicales con sus respectivas conexiones en áreas colonizadas por lo corrupción en lugares estratégicos del estado provincial, como el Registro Público de la Propiedad y el Servicio de Catastro e información territorial.

Por primera vez en décadas, hubo veinte allanamientos en pleno centro de la cuna de la bandera. Una postal preñada de esperanza para los que impulsan la mano dura contra los delinquentes de guante blanco.

Hoy, a mediados de noviembre, se habla mucho menos del tema.

Pero en los primeros días del mes, una noticia generó la inmediata relación con la obscenidad del encubrimiento que favorece a los de arriba. A los que pueden esconder la basura debajo de la alfombra.

“La desaparición de un legajo del Registro de la Propiedad donde constaban operaciones realizadas con un campo de Villa Amelia enajenado a su dueña, el hallazgo de cuentas offshore y supuestas maniobras para eludir un embargo judicial, son parte de la nueva información que aportó la Fiscalía de Delitos Complejos en la megacausa por estafas inmobiliarias. Eso llevó a la jueza Mónica Lamperti a prorrogar hasta el 12 de diciembre la prisión preventiva al empresario Jorge Oneto, acusado de intervenir en un fraude ligado a la propiedad rural; y a Jonathan Zárate, imputado como falso apoderado en el primer eslabón de la cadena de ventas de inmuebles”, sostenía la información.

Y agregaba que la novedad de la audiencia “fue un informe del Registro de la Propiedad sobre la traba de embargos al campo de Villa Amelia, el cual consigna que “todo o gran parte del legajo ha desaparecido”. “Perdón, ¿me puede repetir?”, se extrañó la jueza ante la cita de Narvaja. El fiscal explicó que el 14 de octubre de 2015 el escribano Kurtzemann ingresó un certificado en el Registro pidiendo una inscripción definitiva del campo que fue rechazada por cuestiones formales. “Los folios donde se registran todas esas operaciones desaparecieron en una fecha que el Registro no puede establecer”, precisó el fiscal. Y aclaró que parte del legajo pudo reconstruirse porque algunos folios fueron escaneados para enviarlos, como siempre, a la Unidad de Investigaciones Financieras”, sostenían los diarios rosarinos.

El Registro Público de la Propiedad de la provincia de Santa Fe depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, áreas por donde pasaron los abogados Héctor Superti y Juan Lewis que, en su primer momento, fueron los profesionales defensores de algunos de estos imputados.

Ahora la noticia dice que hojas de expedientes oficiales desaparecieron, fueron arrancadas.

Una obscenidad. La basura debajo de la alfombra.

El desfachatado método de los sectores del privilegio de esconder su basura debajo de la trama de relaciones empresariales, mediáticas, políticas y judiciales que imperan, no solamente en Rosario, sino en toda la Argentina.

*Fuentes: Diario "La Capital", sábado 12 de noviembre de 2016, Rosario – Diccionarios de la lengua española.*

**-No es fácil que la calle te acepte** – dice uno de los muchachos que desde hace años viene trabajando como acompañante personalizado en la ciudad de Rosario. Durante seis horas, de lunes a viernes, tiene que estar con pibas o pibes deambulando por las calles de la ex geografía obrera para que no mueran consecuencia de los negocios mafiosos que necesitan tragarse la vida de los estragados.

Chicas y chicos en situación de calle, institucionalizados, sujetos de derechos pero protagonistas de saqueos cotidianos. Dignidades demolidas por varios motivos. Muchos de ellos surgen de estos diálogos entre trabajadores comprometidos y algunos, poquitos, funcionarios sensibles.

Dicen los acompañantes personalizados que a estos chicos los pasean por los llamados “dispositivos” pero tanto los pibes como los empleados precarizados de la dirección provincial de niñas, niños y adolescentes, están cansados del circuito y tampoco hay dinero para la movilidad.

El problema se hace mayor cuando cae la noche y el estado, entonces, decide alquilar hoteles privados, en algunos de los cuales se ejerce la prostitución y las sustancias supuestamente prohibidas se venden con absoluta libertad. Y esas chicas, esos chicos que están acompañados necesitan un proyecto de vida que vaya por otro lado. No solamente no hay presupuesto adecuado sino tampoco organización interna para atender las necesidades de casi ciento cincuenta chicas y chicos que vagan todos los días junto a los acompañantes personalizados.

Los salarios de los acompañantes, comprometidos con la

suerte de esas chicas, de esos chicos, varían de 900 a 7 mil pesos, oscilaciones que marcan el peso de la precarización laboral desde el mismo gobierno que alienta, desde los discursos, la integración y protección integral de las niñas, los niños y adolescentes.

El otro problema serio es la relación con los nichos brutales y corruptos de La Santafesina SA porque ellos también reconocen a las pibas y los pibes y los provocan: “Una puñalada al lado del río y se terminó. Se arregla fácil todo esto”, suelen decir los uniformados, los custodios de la seguridad del pueblo de la provincia.

Nadie sabe bien quiénes evalúan al personal, ya sea policías o acompañantes, qué criterios para qué perfiles. Son niñas, niños y adolescentes, materia sensible si las hay. Pero no parece importar demasiado.

Una funcionaria sensible que escucha las confesiones de los acompañantes retruca el nivel de perversión naturalizada: “Una chica llegó a vender su hijo por una rueda de motos”, dice. Las miradas cambian, la razón se conmueve con el relato y por un instante hay más rebeldía y bronca que resignación.

Hay un psicólogo para intentar contener a los 197 acompañantes personalizados que lidian contra esta ferocidad también conformada por la desidia y la indiferencia de estos nichos insensibles del estado.

-La calle te tiene que admitir – repite el acompañante. No cualquiera puede ser acompañante, no cualquier acompaña a estos pibes que parecen estar condenados de antemano.

Y cuando las chicas y los chicos institucionalizados pueden volver a sus familias suelen encontrarse con las bandas que, alguna vez, los amenazaron de muerte. Es indispensable un lugar protegido por algún buen nicho del estado y los gobiernos.

Mientras las funcionarias y los directores van sucediéndose en los pliegues de la Dirección Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes; mientras las carpas, los paros y los documentos de los trabajadores denuncian los límites que impone el presupuesto; las chicas y los chicos a los que hace rato les robaron la

infancia y adolescencia pelean por un presente con dignidad, un punto en la geografía existencial donde también haya, aunque sea, un cachito de felicidad para ellos.

*Fuente: Entrevistas realizadas por el autor de esta nota.*

**La Defensoría de la Niñez y el Observatorio de Niñez y Adolescencia de Santa Fe** generaron un muy buen trabajo estadístico bienestar subjetivo en la infancia y adolescencia, con el apoyo de Unicef. Es un muy buen trabajo que, sin embargo, tiene poco que ver con la necesidad de las trabajadoras y los trabajadores de la Dirección Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia de Rosario que realizaron un paro de diez días por cuatro puntos básicos: nueva conducción, movilidad, reuniones semanales con los profesionales para coordinar tareas, destino de las chicas y chicos a lugares seguros y estatales y mínima presencia policial.

El trabajo, realizado junto al Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) y el Ministerio de Educación de Santa Fe, es excelente y está basado en encuestas a 3.200 chicas y chicos de tercero, quinto y séptimo grado de 64 escuelas en la provincia de Santa Fe.

Algunos de los resultados indicaron que el 85,3% vive con su familia y el 14,3% con una familia que lo cuida. El 0,4% expresó vivir en un centro residencial o en otro tipo de hogar.

Este porcentaje pequeño de chicas y chicos que viven en centros residenciales se encuentran con “medidas de protección excepcional”, que quiere decir que se los han apartado de su familia o centro de vida por un tiempo, porque su derecho a la integridad ha sido vulnerado. En la Provincia de Santa Fe casi mil niñas, niños y adolescentes se encuentran en esta situación.

Que el 56,3% de las niñas y niños reconoció dormir siempre en la misma casa. El 35,3% expresó dormir en la misma casa pero que a veces duermen en otros lugares. Y el 8,4% dijo dormir frecuentemente en dos casas y con diferentes adultos.

El 40% contó que no le agrada mucho ir a la escuela. Pero sí dijeron que ahí se sienten protegidos, conformes con la relación con sus maestros, las notas que se sacan, la vida como estudiantes, sus compañeras y compañeros de grado. Lo que menos les gusta es que haya que ir todos los días. Y lo que más aprecian de la escolarización es lo que aprenden.

En cuanto a las actividades que realizan en su tiempo libre manifestaron: mirar televisión todos los días un 82%, un 28% también dedica su tiempo a realizar actividades artísticas como música, danza, pintura, teatro.

El 30,5% de las chicas y chicos contaron que han sido al menos una vez maltratados por otras niñas o niños en su escuela. Casi un 40% (37,2%) han sido dejados de lado en su grado y casi la mitad (44,5%) ha sido víctima de burlas por parte de otras chicas y chicos. A su vez, ser dejadas de lado es algo que les pasa más a las chicas, y el ser burlados sucede más entre chicos.

Las niñas y niños observaron algunos problemas que vulneran su derecho a un ambiente sano, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Casi el 50% de chicas y chicos de 7° grado reconocieron que la basura es un problema central al momento de habitar el espacio público.

Un muy buen trabajo que, sin embargo, tiene poco que ver con la necesidad de las trabajadoras y los trabajadores de la Dirección Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia de Rosario que realizaron un paro de diez días por cuatro puntos básicos: nueva conducción, movilidad, reuniones semanales con los profesionales para coordinar tareas, destino de las chicas y chicos a lugares seguros y estatales y mínima presencia policial.

Salvo el cambio de la dirección, no hubo mayores novedades. La precarización laboral de los que atienden todos los días a chicas y chicos con severos problemas sociales lleva, en la práctica, a una precarización de los derechos de la niñez, más allá de las buenas intenciones.

El lunes 21 de noviembre, “dos jóvenes quedaron sin el

alojamiento que tenían hasta esa fecha, sumándose un tercero que se evaluó que debía ser alojado por encontrarse en riesgo. Las tres plazas requeridas no estuvieron disponibles ni lo están hasta el día de hoy, jueves 24 de noviembre. Uno de los jóvenes se dispuso a dormir en uno de los baños del personal, y fue retirado de allí a la fuerza por el personal policial”.

El martes 22, “el personal policial designado para estar en la institución se acercó a algunos profesionales para conversar sobre el modo de interactuar con los adolescentes, quedando en evidencia que queda a discreción del personal policial (su apertura, su predisposición al diálogo o a la violencia) el modo de su intervención en este sensible lugar del sistema de protección”.

“Tal como hemos expuesto en comunicados previos, es nuestra expectativa sostener lógicas serias de trabajo y estrategias sostenidas en el tiempo, con recursos adecuados, respecto de todos, las niñas, niños y adolescentes con los que nos toca trabajar. No queremos bajo ningún punto de vista decir que los jóvenes que dan vueltas por el edificio donde funciona la Dirección Provincial nos molesten, sino que lamentamos que no existan los dispositivos adecuados para contenerlos (centros de día y alojamiento por la noche, como mínimo), y que tampoco se haya podido avanzar mínimamente en acuerdos y/o lineamientos de trabajo, en relación las dificultades planteadas por los trabajadores, dificultades que dieron lugar al paro sostenido desde el 8/11 al 18/11/2016”, terminan diciendo los trabajadores.

Cara y ceca de la actitud del estado provincial con respecto a las chicas y los chicos. Una realidad que, seguramente, se repetirá en otros lugares de la geografía argentina.

*Fuentes: Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe; comunicado de prensa de los trabajadores de la Dirección Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes de Santa Fe, delegación Rosario.*

En estos arrabales del mundo, geografía que acunó el sueño colectivo inconcluso de la Patria Grande con igualdad e independencia para sus mayorías, muchos negocios de las dictaduras, ilegales y paraestatales, encontraron su continuidad en las democracias de transición.

Medio siglo después del inicio de los diferentes terrorismos de estado, los medios de comunicación siguen hablando de las rutas de la cocaína y la marihuana como si fueran construcciones contemporáneas, hijas de internet y los drones.

Sin embargo, con Stoessner en Paraguay, Banzer en Bolivia y Videla – Galtieri en Argentina, las rutas de la cocaína y la marihuana fueron impuestas desde entonces hasta el presente.

Las víctimas como siempre, la muchachada menor de treinta años.

En los días iniciales de 2017, el gobernador de la provincia de Corrientes, **Ricardo Colombi**, sobreactúa su pose de indignado ante un operativo ordenado por el juez federal de Reconquista, provincia de Santa Fe, Aldo Alurralde.

Colombi salió a defender a policías y narcos bajo el pretexto de sostener la soberanía de su territorio.

Según el diario digital “Corrientes Hoy”, si bien no existe una imputación concreta contra Colombi, el juez Alurralde “pidió a la fiscalía federal que investigue si las acciones del gobernador en la localidad Correntina de Goya, el 21 de diciembre pasado, constituyeron algún delito. Ese día, un grupo de efectivos de la Dirección de Prevención y Control de Adicciones de la Policía de Santa Fe realizó siete allanamientos en Goya, por orden del juez santafesino

Alurralde. Uno de ellos fue en el domicilio de Javier Oscar “Cabeza” López, sindicado como un importante proveedor de drogas en esa localidad y en el norte de Santa Fe”, sostiene la información.

Agrega que “el gobernador Colombi se presentó en el lugar y ordenó demorar al jefe del procedimiento, el comisario José Moyano, titular de la brigada antinarcóticos de la Policía santafesina. El comisario Moyano relató en un escrito dirigido al juez federal Dr. Alurralde, que “una vez cercados por el personal policial de Goya, se presentó una personas que se identificó como juez de instrucción en turno, Dr. Balestra, quien visiblemente exaltado ordenó que se suspenda la actividad policial (operativo y allanamiento), motivo por el cual se le explicó del procedimiento en cuestión de forma verbal y luego se le exhibió uno de los recaudos legales”.

“Pasado los minutos, el propio Gobernador de la provincia de Corrientes, Ricardo Colombi, quien en primera instancia arremetió contra el personal policial actuante con palabras insultantes y en un intento de poner fin al operativo intenta ingresar al interior de una de las viviendas donde se estaba llevando a cabo el procedimiento y retirar por la fuerza a dos testigos de actuación, razón por la cual le fue cerrado el paso por Personal Policial de seguridad externa, lo que provocó la ira desmedida y agresiva. Atento a la investidura que ostenta y al notorio estado de malestar, le cedo el teléfono móvil y lo pongo en comunicación con el Ministro de Seguridad de la provincia de Santa, Lic. Maximiliano Pullaro, luego se retira del lugar en el mismo estado de exaltación, no sin antes ordenar a su personal policial que “detenga a todos los policías involucrados en la medida judicial; que los 16 testigos una vez finalizado el allanamiento sean trasladados a un hotel donde se le va a dar de comer y que ellos se encargarían del traslado a la ciudad de Corrientes”; siendo que el personal de mi Dirección se encarga como es de estilo del traslado de los testigo a sus lugares de donde fueron recogidos”, manifestó el comisario Moyano en el escrito elevado al doctor Alurralde.

La causa por narcotráfico contra “Cabeza” López se inició en mayo de 2015 cuando la policía santafesina detectó que una persona apodada “El Rosarino” -luego identificada como Denis Damián Gómez era el principal vendedor de marihuana en la localidad de Puerto Reconquista, Santa Fe. “Gómez transportaba la droga desde Goya, a través del río Paraná”, informó la fiscalía.

Más allá de la suerte de la causa judicial y el rol que le cabe al gobernador de Corrientes, Ricardo Colombi, es fundamental tomar conciencia que el negocio del narcotráfico es paraestatal, multinacional y tiene un desarrollo de más de treinta años en estos lugares del cosmos.

*Fuentes: Investigaciones propias – “Corrientes Hoy”, 18 de enero de 2017*

**-La gente de Alvarado** lo mató a Luis Medina por orden del Monchi Cantero. Le pagaron hasta 42 mil dólares por semana...

Así dicen las pocas voces informadas en la ex ciudad obrera, tres años después del asesinato por encargo que se cobró la vida de uno de los narcos de más vertiginoso desarrollo en los últimos diez años, que tenía contactos con colegas colombianos, policías, políticos y hasta jueces, según se desprenden de las investigaciones que hasta el día de la fecha, no dieron una respuesta oficial sobre matadores materiales e intelectuales, no solamente de él, sino de su joven pareja, Justina Pérez Castelli, hija del “Baba”, nada menos que sobrino del que iniciara los cargamentos de cocaína hacia Rosario, el entonces jefe del Segundo Cuerpo de Ejército, Leopoldo Fortunato Galtieri.

El “Baba”, Gustavo Pérez Castelli, el primero de abril de 2016 fue acribillado a balazos. Una orden surgida desde algún lado de la provincia de Buenos Aires llegó contra quien había prometido vengar el asesinato de su hija, la compañera de Luis Medina.

Antes, en diciembre de 2015, ya había partido hacia la pampa de arriba el “Oreja” Fernández, un experto sicario, según ese puñado de voces que recorre comisarías, calles, tribunales provinciales y federales. Un hombre de los Alvarado, justamente.

Hay un reciclaje de los gerentes del narcotráfico en las principales regiones de la Argentina pero también hay una memoria de la sangre en esos ex aglomerados urbanos.

Apuntes recientes de las consecuencias de negocios que vienen de muy arriba y, posiblemente, muy lejos.

El 29 de diciembre de 2013, en el año de los 264 homicidios

en Rosario, en el año del asesinato de Claudio “Pájaro” Cantero, mítico y legendario ex jefe de Los Monos, la principal organización distribuidora mayorista de cocaína en la provincia de Santa Fe, Entre Ríos, norte de Buenos Aires y otras zonas de Córdoba.

Medina no era uno más. A diferencia de los Cantero, venía de la zona norte, del viejo barrio obrero de Refinería, a pocas cuadras de la cancha de Central.

Algunos años después, ponía cuatro empresas para lavar dinero procedente del narcotráfico: tenía permisos municipales, provinciales y nacionales, sellos que algunos funcionarios colocaron en sus habilitaciones y que todavía nadie investigó, la verdadera huella de la pata política, no la computadora Mac que groseramente fueron a abrir después de conocido el fusilamiento y que, lamentablemente, la llamada oposición política del socialismo gastó meses y meses meneando el tema logrando, como era de esperar, el sobreseimiento de los integrantes del entonces gobierno supuestamente relacionados con la manipulación del artefacto.

Tres años después del asesinato, no hay detenidos ni responsables intelectuales, solamente la leyenda que se agranda en distintos ámbitos.

Cada tanto, como en la llamada megacausa en la que por primera vez caen escribanos, corredores de bolsa y empresarios de medios de comunicación, surgen extrañas figuras que recuerdan sus orígenes en común con Luis Medina.

Sus contactos colombianos también aparecieron en resonantes asesinatos cometidos en Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

Hoy, tres años después, el asesinato de Medina sigue impune porque quienes manejaron el fenomenal negocio del narcotráfico en las principales provincias argentinas lo siguen haciendo.

Ahora hay menos crímenes pero son cada vez más selectivos. De lo cuantitativo se pasó a lo cualitativo. Las mafias narcos matan cuando quieren en la ex ciudad portuaria.

Luis Medina es el nombre en el que se cifra una clave para entender el presente, no solamente de Rosario y Santa Fe, sino también de la Argentina.

Por eso sigue impune.

*Fuentes: "Ciudad blanca, crónica negra", del autor de esta nota y "Geografía narco", también del mismo autor.*

El 21 de enero de 2016, la presidenta en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Argentina, Gabriela Michetti, firmaba el **decreto de necesidad y urgencia 228** que declaraba la emergencia nacional en seguridad. Por eso no es casualidad que a casi un año, el gobierno nacional impulse la hipócrita, cínica e inútil medida de castigar a las chicas y los chicos entre catorce y dieciséis años como si fueran los causantes de los males argentinos.

Entre sus fundamentos el decreto sostenía que “son los sectores más vulnerables del pueblo argentino en quienes impacta de lleno la inseguridad social y la espiral creciente del delito, por lo que resulta imperioso que el Estado Nacional haga valer el poder de policía de seguridad del que lo inviste la Constitución Nacional”.

Agregaba que “la droga arruina la vida de familias enteras y no podemos resignarnos ni aceptar esta realidad como algo natural. Que la problemática del narcotráfico no sólo afecta a la salud y la seguridad ciudadana, sino que importa una violación a la soberanía nacional en tanto se trata de un crimen cuya naturaleza es claramente transnacional. Que tales circunstancias ameritan adoptar las medidas que permitan extremar el uso de los recursos del Estado Nacional en orden a enfrentar los flagelos señalados”, decían algunos de sus principios rectores.

En el artículo 12, según publicó el Boletín Oficial de la República Argentina, apuntaba a la intervención de fuerzas federales en los territorios provinciales.

“Actuación conjunta de las jurisdicciones locales y federal. Los Gobernadores de Provincia, en su carácter de agentes naturales del Gobierno Federal, y el Jefe de Gobierno de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Ley de Seguridad Interior N° 24.059 y de las medidas tomadas en el Consejo de Seguridad Interior, facilitarán y prestarán, coordinadamente con las fuerzas policiales y de seguridad federales, todo el apoyo y logística que se les solicite en sus respectivas jurisdicciones a los efectos del cumplimiento y éxito de las operaciones que se emprendan en la lucha contra el delito complejo y el crimen organizado.

“Las Provincias y el Gobierno de la Ciudad enviarán sus respectivas estadísticas criminales actualizadas al Ministerio de Seguridad, mientras que aquella información relativa a denuncias, investigaciones y hechos flagrantes vinculados al tráfico de estupefacientes, lo harán al Registro Unico de Análisis de Narcotráfico (RUAN) creado por la Resolución del ex Ministerio del Interior N° 788/07”, decía el texto.

El decreto 228, entonces, fue la llave legal que le permitió y permitirá al gobierno nacional actuar en las jurisdicciones donde más se perciba el mayor impacto de la inseguridad, en “los sectores más vulnerables”.

Más que seguridad, parece ser una reglamentación del control social.

Por eso no es casualidad que a casi un año de aquel decreto, el gobierno nacional impulse la hipócrita, cínica e inútil medida de castigar a las chicas y los chicos entre catorce y dieciséis años como si fueran los causantes de los males argentinos.

Dice Martín Granovsky que “la sociedad no puede mejorar bajando la edad por el simple hecho de que los delitos graves cometidos por la franja de entre 16 y 14 años no pasan del cinco por ciento del total. En cuanto a los más graves, los asesinatos, no superan el 2 por ciento en la Ciudad de Buenos Aires y el 4 por ciento en La Plata y el Conurbano bonaerense. Con el agregado de que esos homicidios y los cometidos por todas las franjas etarias solo en un 14 por ciento se realizan en medio de un robo. Lo revelan estudios de la Corte Suprema hechos hasta 2012 en el Instituto de Investigaciones dirigido por Matías Bailone”, apunta el periodista.

Pero la suerte del sujeto a controlar ya estuvo echada a partir de aquel decreto 228, versión argentina del Plan Colombia, cuyos resultados fueron miles de pibas y pibes muertos y desaparecidos y afianzamiento del negocio narco a partir de bandas criminales que, por decenas, reemplazaron a los dos carteles que alcanzaron dimensiones casi mitológicas como el Medellín y Cali.

La idea es el control social, poner la lupa y la represión contra la pibada menor de treinta años con la excusa de combatir los “peligros colectivos” como se dice en el texto del decreto 228.

Cada vez es más claro el mensaje del gobierno, bajo el pretexto de luchar contra la inseguridad, las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales con el futuro aporte de las fuerzas armadas, mostrarán que las causas de todos los males son los saqueados de siempre, los empobrecidos de la Argentina en cuyo trono de la vida cotidiana se puede ver a la innoble desigualdad.

Por eso quieren bajar la edad de imputabilidad, porque creen en la filosofía política del decreto 228, en lo que generó el Plan Colombia en 2002, es decir, la lógica del imperio que ya no admite nunca más el surgimiento de generaciones revolucionarias como en los años sesenta y setenta.

**Giuliana Maldovan**, de solamente veinte años, y Lucas Liveratore, de 34, murieron después de haber ingerido pastillas de drogas sintéticas en el complejo Punta Stage, en Arroyo Seco, departamento Rosario, en el marco de una fiesta electrónica de año nuevo.

Una de las asistentes tuvo la amabilidad de escribirle a este cronista para decir, entre otras cosas, que: “Yo asistí a esta fiesta. No tengo palabras, ni adjetivos calificativos para expresar lo que viví en esa fiesta. Estoy enamorada de la música electrónica. Es el género con el que más siente mi cuerpo, algunos deben sentir lo mismo pero por otro género. El punto es que hace muchos años que voy a fiestas y que consumo este “ producto” que es la música, y desde hace un tiempo estoy concurriendo cada vez menos porque me asusta y me genera un malestar ver a toda la gente pasada de drogas, ver cómo te ofrecen y como venden”, dice.

Agrega: “Lamentablemente somos producto de un negocio del que nadie sabe quién es el primero de la lista, lo que sí sé es que los que pagamos somos los últimos. Ojalá no piensen que somos todos así. Existen muchas personas que vamos a las fiestas para disfrutar de la música. El 31 tocaba uno de los mejores DJs de la historia y lo único que quería es arrancar el año disfrutando de su música tan hermosa. Terminó siendo el peor día de mi vida. Y no exagero, fue así. No quiero un país ideal. Quiero gente de mi edad, más chicos, más grandes, sonriendo y disfrutando y queriendo ver qué siente su cuerpo por sí solo sin consumir nada”, sostuvo.

Una hermosa, profunda y dolorosa carta.

Porque Giuliana y Lucas no murieron por efecto de la “tragedia” o las cuestiones del consumo individual, sino por el negocio liberado del narcotráfico.

Negocio paraestatal y multinacional como esta columna viene diciendo desde hace años.

En 2011, las Naciones Unidas advirtieron el crecimiento del consumo de drogas sintéticas en la Argentina.

El informe de septiembre de aquel año apuntaba la preocupación del organismo por el creciente consumo de estas drogas entre los jóvenes sudamericanos, y puso el foco en el caso de Argentina, donde la prevalencia del consumo de éxtasis entre estudiantes creció del 0,2 % en 2001 al 2,6 % en 2009, y puso al país en el segundo lugar de la región detrás de Chile (3,7%).

La tasa de crecimiento anual del consumo de éxtasis en Argentina, sostiene la ONUDC, es de 0,5 % anual, no lejos de la media mundial (0,7 %), entre la población de 15 a 64 años que admite haber consumido al menos una vez. Además, “Brasil, la República Bolivariana de Venezuela y Argentina reportan la prevalencia más alta en el uso de anfetaminas en Sudamérica”, remarca el informe de la ONU.

Y en los últimos tres informes sobre el negocio del narcotráfico en el mundo, la misma fuente citaba a la Argentina como lugar de exportación de drogas sintéticas a países de Asia y Europa.

E incluso las últimas cifras oficiales publicadas por el Ministerio de Seguridad de la Nación en su apartado sobre estadísticas criminales, llega al año 2015 en el que informa que se secuestraron 21.749 comprimidos de éxtasis y uno solo en la provincia de Santa Fe.

Extraño número, cifra que marca casi una provocación para los habitantes de una provincia que, desde hace años, no solamente es geografía de negocios ilegales sino también de un alto consumo en distintas sustancias.

Giuliana Maldovan, de 20 años, y Lucas Liveratore, de 34 años, no murieron por una “tragedia”, voz griega que resume el ca-

pricho de los dioses, sino por el negocio paraestatal del narcotráfico.

La discusión no parece ser la reducción de daños para los consumidores, porque, en realidad, se garantiza la reducción de daños para los vendedores de distintas sustancias que la Argentina hace años ya exporta a Europa y Asia, como queda dicho.

Por ahora hay nichos de los gobiernos que protegen más a los narcos que a los consumidores.

Esa es la salvaje conclusión de lo que viene sucediendo con el negocio paraestatal y multinacional del narcotráfico, en Arroyo Seco, Santa Fe y la Argentina, entre otros lugares donde el capitalismo hace siempre lo que quiere y la muerte, simplemente, no es más que un daño colateral de sus principales flujos de dinero.

“... Y si se excluye a los jornaleros, domésticos asalariados y empleados también, ¿entonces quién queda? Queda cifrada en un corto número de comerciantes y capitalistas la suerte del país. He aquí **la aristocracia del dinero**, entonces sí que será fácil poder influir en las elecciones, porque no es fácil influir en la generalidad de la masa, pero sí en una corta porción de capitalistas; y en ese caso, hablemos claro, el que formaría la elección sería el Banco, porque apenas hay comerciantes que no tengan giro en el Banco, y entonces el Banco sería el que ganaría las elecciones, porque él tiene relación con todas las provincias. Señor, en el sistema representativo la mayor extensión que se pueda es la que hay que adoptarse, bastantes excepciones tiene la ley, ¿para qué más?”, se preguntaba Manuel Dorrego en la discusión de la ley electoral de 1826.

Casi doscientos años después, los grandes ganadores en la Argentina siguen siendo los motores de la aristocracia del dinero, los bancos.

Cuando en 2001 cientos y cientos de ahorristas golpeaban sus cacerolas contra los muros que habían levantado las instituciones bancarias para protegerse de la ira de parte del pueblo, la sensación era que nunca más ganarían tanto en el país de Dorrego.

La revista especializada “Mercado”, en su edición especial de 2016, en la que publica el ranking de las mil empresas que más facturan, indicaba en su título el error de aquella profecía: “Historia repetida: buenas ganancias”. Hablaba de los números de ingresos y ganancias de los bancos.

Agregaban que “sería una gran sorpresa si el sistema financiero –a diferencia de lo que ocurre con unos cuantos sectores

productivos– no diera buenas ganancias. Lo ha logrado incluso en los años más difíciles. Algo que también se reiteró en los resultados de balance de 2015, y todo indica que lo mismo ocurrirá durante 2016, merced a la devaluación durante los primeros días del nuevo Gobierno y a las mayores tasas de interés que paga el Banco Central. Por ejemplo, en febrero de este año (2016), las utilidades de todos los bancos ascendieron a \$23.158 millones, un aumento de 78,1% con respecto a igual mes de 2015”, sostenía la edición especializada en temas económicos.

Nadie gana tanto dinero en la Argentina como los bancos. Y hay una clave para pensar en esa continuidad.

El 14 de febrero de 1977, el ministro de economía de la noche carnívora, José Alfredo Martínez de Hoz, logró imponer el decreto ley 21.526, la denominada, hasta el presente, ley de entidades financieras.

Los 33 años de la democracia no alcanzaron para modificar los mandamientos que impusieron los militares y los grandes banqueros de hoy y entonces.

Cuarenta años de vigencia de la ley entidades financieras de la dictadura.

Por lo tanto no es casual que los que más ganen en la Argentina del presente, del gobierno de Mauricio Macri, sean, una vez más, los bancos, la aristocracia del dinero, como la llamó Manuel Dorrego.

Al entonces gobernador de Buenos Aires le preocupaba la subordinación de las mayorías al poder del banco. Estaba discurriendo una ley electoral.

Algunas cosas cambiaron en estos arrabales del mundo, pero el poder de los bancos, más allá de las elecciones sin exclusiones, sigue condicionado la existencia de los que son más.

Dorrego, como se sabe, fue fusilado.

Los bancos evolucionaron.

Cuatro décadas después de la invicta ley de entidades financieras de la dictadura de las desapariciones, el primero de

los bancos es el Nación “seguido por el Galicia, el Santander Río, Banco de la Provincia y el Macro. Luego le siguen el BBVA Banco Francés, el HSBC, y el ICBC. Luego el Patagonia, algo más abajo que el año pasado. Y el Citibank en la décima posición”, apuntaba la ya citada revista “Mercado”.

La vigencia de la ley 21.526, de entidades financieras, marca el lugar del poder real en la Argentina del presente.

La democracia, por ahora, no entró en los bancos.

La aristocracia del dinero es una señora de cuatro décadas.

*Fuentes: “El Historiador”; “40 x 40”, del autor de esta nota; texto de la ley 21.526 de entidades financieras; revista “Mercado”, “Las mil que más venden”, julio de 2016.*

**El cielo parece a punto de explotar.** Las nubes vienen cargadas. Hace mucho calor en uno de los costados del oeste rosarino, cerca de la vía, en barrio Ludueña. Las sillas están afuera. Adentro del centro comunitario no es sencillo. Va llegando la gente. Pibas y pibes militantes de distintas organizaciones sociales que le ponen el cuerpo a una realidad hecha a imagen y semejanza de la concentración de riquezas en pocas manos. Más allá de los números de ficción, el trabajo estable y en blanco sigue siendo una quimera en los arrabales de la ex ciudad obrera. Allí, en esas calles de tierra, la informalidad es la regla y también, como desde hace años, los espacios callejeros están en disputas por bandas de pibes que, hasta no hace mucho, compartían la primaria, alguna copa de leche y platos de comida.

El sistema gana dinero con las armas y el narcotráfico. Y el estado se encuentra presente de manera corrupta a través de la comisaría 12. Juega a favor de la banda “del Gustavo”, el que ordena los transas, el que marca el límite de ellos o nosotros. Mujeres y hombres, también militantes de toda la vida, escuchan y apoyan desde el profundo amor para con el otro, en la convicción de que el ser humano es mucho más que un consumidor de sobras del privilegio de unos pocos.

El cielo ya no espera más. Lluve sobre el costado oeste rosarino pero hay tristeza, bronca, desesperación pero también ganas de resolver la cuestión de manera colectiva. Hace poquito tiempo lo mataron a Kevin por la espalda y en ese lugar que debe servir para multiplicar lo mejor de la vida, lo velaron, como lo hicieron, recuerdan, por lo menos con otros diez muy parecidos a Kevin.

Un papá dice que ya decidió armarse. Que va a vender la heladera para comprar un fierro y que no quiere estar regalado por esas calles de tierra. Pide que se lleven a la pibada entre los 16 y los 22 años de campamento para sacarlos de circulación por lo menos por un mes hasta que baje la bronca. Porque si no, habrá nuevas muertes. Una mujer le dice que ese no es el camino porque es necesario que haya un pronunciamiento político por todo lo que está pasando en Ludueña.

Por los grandes medios de comunicación, los ministros dicen que bajaron la corrupción policial y el número de homicidios en el Gran Rosario y Gran Santa Fe. En los barrios, la gente busca ocultar a las pibas y los pibes de una venganza que se respira y palpa a cada instante, entre las calles de tierras, las vías por donde ya no circulan los tres que antes llevaban a la gente con sus sueños de progresar en la Argentina del pleno empleo. En esos tiernos y rebeldes sitios de la geografía íntima rosarina, saben que la policía está del lado de los transas. Que el estado siempre está presente pero de manera corrupta.

Hay pibas y pibes que deben esconderse. Porque vieron algo que no conviene para la banda que se ufana de su poder de fuego, de sus complicidades con la 12.

Hace treinta años atrás, esa zona era un barrio de trabajadores metalúrgicos, portuarios y de la construcción. Hoy es otra cosa. Difícil de definir.

Hay una leyenda barrial que vincula a uno de los represores de la noche carnívora del terrorismo de estado con el origen del negocio narco en barrio Ludueña. Gambetas a la justicia a pura impunidad.

Muy cerca de allí, sin embargo, la escuelita fundada por el padre Montaldo continúa multiplicando esperanzas.

En el mosaico roto de la realidad rosarina, los negocios mafiosos siguen cobrándose la vida de las pibas y los pibes. Y, al mismo tiempo, decenas y decenas de personas, chicas y chicos, medianas y grandes, insisten en poner amor, compromiso y

construcción colectiva, a pesar de las densas complicidades que intentan vampirizar el último aliento de esperanza.

*Fuentes: Entrevistas propias del autor de la nota.*

**Un balazo por la espalda** se tragó la vida de Kevin Nicolás Aguirre, de solamente dieciséis años. Vivía en pleno barrio Ludueña, en el oeste rosarino. Días después, cuando un cortejo lo acompañaba, varias patrullas policiales irrumpieron y desataron un enfrentamiento en el que abundaron disparos con armas de fuego y varias detenciones.

Una de las crónicas periodísticas señala que “cuando los deudos marchaban por calle Junín hacia el cementerio La Piedad llevando el féretro con los restos del adolescente, tanto en vehículos como a pie, espontáneamente se acercaron patrulleros que se alinearon con la caravana. Se generó así un clima de tensión donde se escucharon algunos insultos y desde los móviles partieron disparos con munición de posta de goma que desmadraron la hilera del cortejo”, sostiene la nota.

Agrega que “el jefe del cuerpo policial actuante aseguró, sin embargo, que debieron acercarse porque algunos miembros del cortejo, en sintonía con un hábito repetido en ceremonias fúnebres en algunos barrios populares, empezaron a efectuar disparos al aire para despedir al difunto. La presencia de policías requiriendo frenar los disparos caldearon más la atmósfera por lo que se produjeron las corridas”, apuntaron los medios de comunicación rosarinos.

Kevin tenía dieciséis años.

Una vez más la repetida matriz de las víctimas, menores de veinte años que pueblan las estadísticas oficiales en la provincia de Santa Fe.

Kevin es una nueva demostración que los pibes no son

el problema sino que están en problemas. Kevin no era un privilegiado ni tampoco tenía el futuro asegurado. Todo lo contrario. Rosario, la ciudad de los niños, es cada vez más una propaganda hueca y dolorosa. Tan hueca y dolorosa como que en la Argentina los únicos privilegiados son los niños.

En el mismo día que se revelaron esas postales de vecinos, amigos y familiares de Kevin acosados por integrantes de La Santafesina SA, otra noticia expuso hasta qué punto la famosa independencia de poderes es una gran mentira y que la transparencia hace rato se fue al descenso.

Jaquelina Balangione, la mujer del ex presidente de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, Rafael Gutiérrez, está a punto de ser nombrada Defensora Pública del segundo estado argentino.

Una jugada de tiempos feudales, de mesas chicas, donde casos como el de Kevin no tienen ninguna importancia.

A pesar de la maniobra política familiar, los jurados que evaluaron a Balangione, la Suprema, apuntaron detalles negativos en su evaluación.

Por ejemplo, Balangione propone “una escuela de capacitación para la defensa y la adopción de criterios de actualización permanente.

Y la implementación de parámetros de exigencia máxima y, en tal sentido, la introducción de un sistema de puntaje. “Ante ello este cuerpo pondera la necesidad de arribar a la excelencia, pero destaca la imprecisión en las formas para lograr el objetivo”, sostiene el informe evaluador. Otro aspecto es que la postulante da cuenta de la necesidad de implementar una carrera dentro de la defensa pública, con concretos incentivos, aunque no especifica cuáles son, agrega el tribunal”, sostienen los diarios.

Y añaden otra observación de los jurados: “Se le consulta sobre la problemática vinculada al examen de testigos para el armado de la teoría del caso, teniendo en cuenta la imposibilidad de la defensa de usar métodos coercitivos para que comparezcan. Y responde que lo pueden lograr a través de convenios con el

MPA (Ministerio Público de la Acusación). Se le contesta que no están esos acuerdos y que hay una situación de minusvalía por parte de la defensa. Y se le pregunta cómo haría y no contesta”.

Más allá de estas observaciones críticas, la pareja del que fuera varias veces presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe, está primera en la carrera por ocupar el cargo de Defensora Oficial.

Quizás le sobra con ser solamente eso, la mujer del mandamás del servicio público de justicia del segundo estado argentino.

Mientras en mesas chicas se decide la suerte de los tribunales santafesinos, las consecuencias de estos armados que promueven el nepotismo se sufren en los barrios, allí donde pibes como Kevin no solamente reciben un balazo por la espalda sino en los que sus familiares son acosados por las fuerzas policiales. Algo huele muy mal en Santa Fe.

*Fuentes: Diario “Rosario/12”; Diario “El Ciudadano”, Diario “La Capital”, los tres de la ciudad de Rosario, domingo 12 de febrero de 2017.*

**-Nosotros vamos a buscar a las chicas y los chicos** decenas de veces para que vuelvan a la escuela y más allá de lo que nos dicen las supervisoras, los números de los alumnos que supuestamente vuelven a estudiar y las promesas de los equipos interdisciplinarios, estamos muy solos y con las manos vacías para lograr el regreso de ellos a las aulas – dice la profesora mientras resiste que las lágrimas le salten. Tiene una indiscutible pasión por la docencia y un sólido afecto para las chicas y los chicos de los barrios periféricos de Vera, norte profundo de la provincia de Santa Fe, el más grande de los departamentos de la segunda geografía argentina.

Apuesta a una necesaria ley provincial de educación y sabe que los problemas de la desigualdad atraviesan lo que alguna vez le enseñaron en ese tradicional instituto superior de profesorado donde insiste todos los días en construir esperanzas.

Los estudiantes de educación inicial, economía, historia y otras disciplinas creen en esa fuerza todavía invicta de la escuela pública pero son conscientes que hay una brecha grande entre lo que se dice y lo que después aparece como estatura real de las preocupaciones a partir de los números del presupuesto.

-Hay que jugarse por los pibes – insiste Javier Barbona, el educador popular que en los últimos años se hizo cargo de las chicas y los chicos del primero “F”, es decir, de aquellos que nadie quería y por eso los agruparon en un curso cuya letra marca la distancia que querían imponerles del resto de las alumnas y los alumnos “normales”.

Sin embargo, Javier y sus compañeras y compañeros se

las ingeniaron para darles un espacio en la construcción de tambores, paso previo a un concurso que luego nunca llegó. Cuando las autoridades vieron a “los del F” trabajar con tanta responsabilidad y respeto no podían creer ese clima logrado a fuerza de una pregunta inicial, indispensable: qué quieren hacer. Sin embargo, los tambores no pudieron ser escuchados porque no les dejaron participar de las olimpiadas donde querían estar. Los tambores que se quedaron en silencio en Vera parecen ser la metáfora de la indolencia de funcionarios que están más cómodos en lejanos escritorios que escuchando las urgencias de pibas, pibes, maestras, maestros, profesoras, profesores y directivos que se juegan todos los días por el corazón palpitante de las escuelas que son las alumnas y los alumnos.

A menos de diez kilómetros hacia el sur de Vera, está el paraje llamado Espín, nombre que recuerda un guerrero mocoví, una localidad de 55 casas y 300 personas, síntesis de dos estancias, lugar que produce, vende y exporta agua. Un oasis que según la leyenda es consecuencia de un río subterráneo. Todavía pueden escucharse cotorras, perros y garzas, mientras la gente se acerca a la escuela primaria para hablar de aquello que los angustia, la presencia casi permanente del negocio de la marihuana que empieza a cambiar la vida a las chicas y los pibes de ese lugarcito querible y entrañable del norte santafesino.

-No se qué hacer con mi hijo. Ya está perdido... me roba para comprar droga... no se qué hacer... -dice con valentía una mamá en la ronda que se hizo para escuchar al cronista que cuenta algunas de las cosas aprendidas en más de veinte años de descubrir ciertas pautas del negocio del narcotráfico.

La señora entiende que el negocio del narcotráfico no es una cuestión moral ni tampoco responsabilidad de desviaciones individuales, sino que forma parte del desarrollo económico a gran escala y que tiene una línea de venta que proviene de la ciudad de Vera, donde nichos corruptos de la política, la justicia, la policía y los empresarios lo hacen posible.

Cuesta entender que en un lugar tan maravilloso y tranquilo como Espín, el negocio haya llegado pero el capitalismo diseña sus estrategias de ventas de acuerdo a cada sitio de la geografía planetaria.

-Tenemos que hacer talleres, un polideportivo y generar trabajo – concluye otra mamá que sostiene la necesidad del compromiso comunitario por encima de los esfuerzos particulares.

Tanto en Vera como en Espín, a pesar de los pesares impuestos, el cronista está convencido que el presente parirá nuevos amaneceres, hijos directos de la conciencia, el amor y la búsqueda de la igualdad y la justicia.

*Fuentes: Entrevistas propias del autor de esta nota.*

Ayda Levy, la viuda de **Roberto Suárez Gómez**, “**el rey de la cocaína**”, como ella misma lo llamó en su libro, cuenta el arreglo que había hecho su marido con la dictadura de Videla, Viola y Galtieri. Es un documento valioso porque muestra que el narcotráfico es un negocio paraestatal y multinacional, que necesita de nichos corruptos en los tres poderes de la república y su desarrollo tiene, por lo menos, más de cuarenta años.

Que las rutas de la marihuana, siguiendo el curso del Paraná, y la cocaína, por la 34, no son nuevas, sino antiguas y que lo único que cambian sus eventuales gerentes que, como mucho, estarán diez años en el pico del negocio hasta que sean desplazados por otros nuevos actores, cada vez más audaces y con mayor poder de relaciones políticas, judiciales, empresariales, no solamente en los territorios propios, sino también en la agenda internacional.

Sin embargo, los distintos gobernadores de las provincias argentinas, los diferentes presidentes del país, no quieren pensar esta evidencia histórica.

Cuesta admitir que el capitalismo, presente en toda la vida cotidiana de casi todo el planeta, se alimenta de cinco bocas: petróleo y extractivismo, armas, medicamentos, narcotráfico y trata de personas. Negocios fundantes y arterias que abastecen, cada minuto de cada día, el corazón del sistema.

Por eso hay pueblos del norte de Santa Fe con solamente 55 viviendas que están atravesados por las rutas de la marihuana, porque el negocio a escala siempre sirve para recaudar también a escala.

Ahora, el gobernador de la provincia de Corrientes, la que alguna vez formó parte del gran proyecto liberador del siglo

diecinueve como era la Liga de los Pueblos Libres encabezada por José Gervasio Artigas; ahora, el señor Ricardo Colombi está a punto en convertirse en uno de los primeros gobernadores que tendrá que explicar su marcado interés por desarticular un operativo que intentaba atrapar a una banda narco en su territorio.

La información dice que “las sospechas de complicidad con el narcotráfico en Corrientes traspasan el límite de Itatí, donde fueron detenidos el intendente y el viceintendente, entre otros sospechosos. Las investigaciones se centran ahora en la acción de las fuerzas de seguridad federales y provinciales, en miembros de la justicia y del propio gobierno correntino”, sostienen los diarios.

El juez federal de Reconquista, otra postal del norte profundo santafesino, analiza pedir la indagatoria del mandatario por “obstrucción a la Justicia e incumplimiento de los deberes de funcionario público” por su irrupción durante los allanamientos realizados en la ciudad de Goya, en diciembre pasado. Colombi, entonces, ordenó arrestar al comisario José Moyano, jefe de Drogas Peligrosas de Santa Fe, quien estaba a cargo del procedimiento.

Nichos corruptos de la política y también de las fuerzas de seguridad nacionales. En marzo de 2017, tras el operativo Sapucay, fueron pasados a disponibilidad de 15 efectivos de la Región VIII de la Policía Federal, entre ellos oficiales de alto rango que coordinaban actividades en las provincias de Corrientes, Formosa, Paso de los Libres, Posadas, Presidente Roque Sáenz Peña, Puerto Iguazú y Resistencia.

“De acuerdo con fuentes de la investigación, estos efectivos se movían como verdaderos narcos. Pagaban a los informantes con la droga que luego incautaban en operativos que los “buchones” apuntaban y además se sospecha que pedían rescate por el estupefaciente secuestrado a los mismos narcos”, apuntan los periodistas.

Colombi es la expresión tardía de un negocio montado por los pliegues ocultos de las dictaduras de Argentina y Bolivia,

empujados por el gobierno de los Estados Unidos.

Más de cuatro décadas de grandes riquezas por un lado y decenas de pibas y pibes muertos por el otro.

Tanto silencio, tanto mirar para otro lado no parecen señales de desconocimiento sino de complicidad.

*Fuente: Diario "La Nación", domingo 26 de marzo de 2017.*

**-Me trataron de puta y me echaban...** nuestra bandera flameaba a consecuencia de los tiros de la policía – sostuvo Rupertha, una de las principales referentes de la comunidad toba de Rouillón y Maradona, en el oeste rosarino, a consecuencia de una violenta irrupción de La Santafesina SA (\*) en los barrios en busca de alguna justificación que encontrarían más tarde, cuando el ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro, intentó explicar un nuevo hecho de brutalidad contra los sectores empobrecidos de la ex ciudad obrera.

Fue en la mañana del 2 de abril, justo cuando el almanaque marcaba los 35 años del desembarco en las Malvinas que ordenara Leopoldo Fortunato Galtieri, el mismo que había vendido tierras fiscales del Chaco a empresarios amigos, los mismos que después le financiaron su aventura política. Entre 1976 y 1979, Galtieri fue el comandante del segundo cuerpo de Ejército, con sede en Rosario y jurisdicción sobre las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos. En ese momento de pleno poder sobre las provincias del litoral y la Mesopotamia argentinas, Galtieri regaló tierras y arrinconó a las comunidades gom, mocoví y mataka.

Llegaron las crecidas del Paraná y decenas de familias de esos pueblos originarios viajaron hasta Rosario, hacinados en los últimos trenes de pasajeros. Desde entonces, principios de los años ochenta, los barrios gom forman parte de la identidad de la cuna de la bandera.

El domingo, integrantes del Comando Radioeléctrico entraron a tiros, golpes y empujones en las casillas, arrastrando a

mujeres, niños y grandes, hasta un muchacho paralítico cayó en las garras del desprecio de clase encarnada en el uniforme policial de la provincia de Santa Fe.

Varios muchachos quedaron internados primero en el Hospital Carrasco y otros en el de Emergencias, mientras que algunos siguieron detenidos en la comisaría 19 con la acusación de portación de armas.

La semana había mostrado su densidad porque el 31 de marzo había terminado el plazo por el cual los carreros debían dejar de lado a los caballos que los ayudan a sobrevivir y en ese contexto hubo duras disputas con la policía rosarina y los representantes políticos del municipio.

Sin embargo, en la tarde del domingo, después del amanecer violento en el barrio gom, un fiscal, de apellido Ponce, no quiso repetir la mentira policial y comenzó a preguntarles a los agentes del estado el porqué de las invasiones a las casillas sin orden de allanamiento mediante.

Quizás haya un poco de vergüenza y los encargados del operativo sean investigados por esta nueva postal de hostigamiento contra los sectores empobrecidos de la sociedad rosarina.

E incluso también debería procesarse al médico policial que evaluó a los menores y mayores que estaban detenidos y sostuvo que no presentaban lesiones cuando, luego, se verificó todo lo contrario.

Para las maestras y los maestros de la comunidad educativa 518, “Carlos Fuentealba”, es necesario condenar este hecho que, entre otras cosas, incluye la “desaparición y brutal golpiza que sufriera un adolescente, quien luego fue hallado en un campo... los procedimientos prepotentes y abusivos son moneda corriente en el barrio y ello nos es subrayado a diario en nuestra escuela... dispuestos firmemente a apoyar, colaborar y acompañar las acciones que desde la comunidad que congrega a nuestros alumnos y alumnas aporten a la lucha por denunciar y combatir estas prácticas antidemocráticas”, dicen los docentes en su documento.

En los arrabales del oeste rosarino, el sistema dejó su repetida de huella de brutalidad contra los excluidos de siempre.

Sin embargo, a pesar de que la whipala, la bandera de los pueblos originarios, haya flameado como efecto de los disparos policiales, la solidaridad y la denuncia derribaron el intento oficial de amparar a los integrantes de La Santafesina SA.

El presente mejor será hijo del protagonismo popular. Y eso también forma parte de lo sucedido en el oeste rosarino.

(\*) La policía de la provincia de Santa Fe.

**Hay palabras extrañas** en la historia concreta, en el presente cotidiano de los argentinos. Una de ellas es “república”. Suele esgrimirse en la escuela, tanto primaria como secundaria, y comienza a desvanecerse en la adolescencia y juventud. Para los mayores de treinta años, la palabra “república” remite a otras como “constitución”, “instituciones” e “independencia de poderes”.

En aquellos recuerdos de la infancia y la primera adolescencia, “república” está asociada, justamente, a los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. En la vida cotidiana, más allá de los recintos oficiales, por afuera de las paredes de las escuelas y las “instituciones”, los poderes son más.

En las escalinatas de los tribunales provinciales santafesinos con asiento en la ciudad de Rosario, el jueves 6 de abril, decenas y decenas de manifestantes volvieron a sentir que los poderes son muchos más que tres y que la palabra “república” suele tener más consistencia en los libros y la ficción que en la realidad.

¿En las provincias argentinas, en las principales ciudades del país que fue soñado en pos de vivir con gloria alcanzada la noble igualdad, realmente el periodismo es el cuarto poder o es la policía el real, concreto y contundente cuarto poder?

La segunda muerte de Jonatan Herrera parece confirmar esta idea que impacta en los que todavía son fervorosos creyentes de la existencia de la “república”.

Las crónicas periodísticas dicen que minutos después de las 15 del 4 de enero de 2015 un patrullero del Comando cruzó a Brian Vespucio en San Martín y bulevar Seguí, en la zona sur rosarina. Luego de asaltar una juguetería de la zona, el joven huía

en una moto de la que cayó al llegar a Alem y Seguí. Continuó el escape a pie hacia Ayacucho y en el camino se sumó otra chata del Comando con tres ocupantes. Los efectivos se tirotearon con Vespucio y lo alcanzaron en Ayacucho y pasaje Villar. Allí vivía Jonatan, que lavaba su Volkswagen Gol frente a la puerta de su casa. La persecución fue advertida por agentes de la Policía de Acción Táctica (PAT) que iban en un colectivo de la línea 133 y bajaron para sumarse al procedimiento.

En 52 segundos Vespucio terminó baleado y detenido en la puerta de la casa de Herrera. A unos metros cayó Jonatan, que había buscado refugio tras un árbol y lo alcanzaron tres balazos: en un pie, en la arteria hipogástrica y en la cabeza. Por el hecho en principio fueron detenidos cuatro agentes de la PAT que hacía apenas unos meses habían egresado del Instituto de Seguridad Pública: Ramiro Rafael Rosales, de 26 años; Francisco Javier Rodríguez, de 21; Luis Sosa, de 23; y Jonatan Gálvez, de 22. Recién un año y medio después fue detenida la agente del Comando Gladys Beatriz Galindo, de 37 años, a quien se le atribuyó el balazo letal en la cabeza.

El jueves 6 de abril, el juzgado conformado por los doctores Juan Carlos Curto, Rodolfo Zvata y Juan José Alarcón, decidió absolver a Gladys Galindo, condenar por tres años y ocho meses de prisión a Francisco Gutiérrez, Luis Sosa y Alejandro Gálvez. Rosales, para el que se había pedido perpetua al igual que para Galindo, solamente recibió una condena por seis años y medio de prisión.

María Elena, la mamá de Jonatan, sostuvo: “Vamos a seguir peleando. Si ellos lo buscan, les vamos a dar pelea; porque a Jony lo fusilaron. Acá adentro todo se compra y se vende; pero se metieron con la familia Herrera, y la familia Herrera siempre se pone de pie. Les pido perdón a mis hijos por no poder consolarlos”, expresó.

-Lamentamos terriblemente esta resolución. Habla de un nivel de pseudo encubrimiento al Comando Radioeléctrico, des-

de los primeros momentos de la investigación (la agente Galindo fue detenida un año y medio después del hecho). Con este fallo se dice que nadie le pegó un tiro a Jonatan en la cabeza. Había muchos elementos. Encima apuntan a que Rosales no lo quiso matar. No alcanzan estas condenas. Es un fallo deficitario, que genera impunidad – dijo el abogado Salvador Vera. Agregó que “hay una dificultad de los fiscales para avanzar en las investigaciones y llevar a los acusados a juicio. No se logró quebrar el poder de lobby del Comando. Además, se da a conocer hoy, cuando no circula un colectivo, pero vinieron cientos de personas a acompañar a la familia. Nada de esto es casual. Teníamos expectativa de una condena ejemplar para poner un freno a los abusos policiales hacia la población joven de los barrios populares de Rosario. A Jonatan Herrera, hoy lo mataron de nuevo”, dijo el doctor Vera.

La segunda muerte de Jonatan Herrera, a manos de jueces rosarinos, en realidad, confirma que palabras como “república”, “independencia de poderes” e “instituciones”, tienen una insoportable levedad.

**Las muertes de los pibes** siguen siendo un factor común que atraviesa la geografía de las tres principales provincias argentinas como son Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Cada fin de semana, en las populares donde las hinchadas cuelgan sus “trapos”, sus banderas, cada vez son más las telas dibujadas con las caras de los muchachos exiliados del paraíso terrenal que nunca tuvieron.

En Córdoba, Rosario y Capital Federal, muchachos menores de veinte años que solamente tenían la identidad que ofrecen los queridos colores del club de fútbol del que se enamoraron, pientan para la pampa de arriba antes de tiempo como consecuencia de los negocios que ofrecen las mafias narcopoliciales que primero los usan y después los desprecian en fuego cruzado.

En el barro de la historia, la sangre derramada de los chicos, esos mismos que después pueblan los paravalanchas, está mezclada con el dinero que luego se lava en los centros de las tres ciudades más importantes del país.

Las caras que emergen de las tribunas tienen dibujadas sonrisas melancólicas que ya no están. ¿Qué será de las familias que necesitan volver a ver esas señales?

¿Qué crónica contará el día a día de los grupos de parientes, amigos y amores que ya no tienen esos pibes, la sonrisa de esos pibes?

A pesar de que los números de los homicidios se vayan achicando, la ferocidad de los negocios narcopoliciales multiplican historias densas y brutales, como de las de Valetín Reales, de solamente catorce años.

“A los 14 años, y con seis sobre su espalda trabajando para una banda criminal, decidió contar su experiencia ante la justicia para ponerle fin a esa historia. La justicia provincial detuvo a sus principales miembros, muchos de ellos adolescentes, pero poco hizo para protegerlo. Desde el 15 de noviembre de 2016 Valentín se encuentra desaparecido. Los relatos barriales ubicaron su cuerpo, brutalmente torturado y vejado, en un campo. Sin embargo cuando los rescatistas llegaron y excavaron, solo quedaba de él una zapatilla con sangre. Se presupone muerto, aunque las presunciones son más graves aún: como la que fue desenterrado la noche anterior al hallazgo, por alguien que tuvo la logística y la información sobre la medida judicial. No hay que especular mucho para pensar en sus responsables: la subcomisaría 18 del barrio es denunciada en esta nota por familiares y allegados a Valentín por su complicidad. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos acaba de pronunciarse pidiendo la custodia efectiva de la mujer que le abrió las puertas de su casa y que está siendo brutalmente agredida cada día. También le pidió al estado santafesino que considere el caso de Valentín como desaparición forzada de personas, por lo cual debería pasar al fuero federal”, dice la excelente nota escrita por José Maggi en el diario “Rosario/12”, del domingo 23 de abril de 2017.

-Valentín fue un soldadito de los Cuatrerros, desde los ocho años, vendía droga para ellos, acá en la plaza. Hasta que se hizo amigo de mi hija, y le empezamos a decir que una cosa era consumir y otra cosa vender. Vendía porros, merca, un poco de cada cosa, en la plaza frente a la comisaría y frente a la escuela – dice Ramona, la mujer que decidió ayudarlo a los 10 años.

“Valentín apareció cuando perdí a mi marido. Ni bien llegamos a esta casa, mi marido se murió de un ataque al corazón. Sufrió mucho porque tuvimos que dejar nuestra casa anterior, regalarla a una iglesia evangélica. Los Cuatrerros nos exigían que se la entreguemos para poner un búnker, que estaba frente al bunker de ellos, en la calles Los Gorriones al 600”. Como nunca

accedieron, tuvieron que irse. Pudieron hacerlo por el esfuerzo de su esposo, contratista de obra. La salud sin embargo le jugó una mala pasada: falleció dos días después de esta mudanza”, sostiene la nota citada.

Los Cuatrereros no pueden actuar con semejante impunidad sin complicidad policial que depende del poder político. Las más famosas bandas, de Rosario, Córdoba y Capital Federal, tienen, entonces, nexos con los nichos corruptos de las fuerzas policiales e institucionales y también con contadores, abogados y empresarios que les permiten lavar el dinero hijo de la violencia que crece en el barro mezclado con sangre de pibes como Valentín.

Cuando en las tribunas aparecen cada vez más esas caras, quiere decir que en la cancha grande de la realidad, los chicos están más cerca de la brutalidad narcopolicial que de la ya olvidada consigna de la juventud como divino tesoro.

Aunque los números de homicidios descendan, según dicen las cifras oficiales, muchos pibes menores de veinticinco años están lejos de tener paz, justicia y alegría.

*Fuente: “Rosario/12”, domingo 23 de abril de 2017.*

## DE ANGELELLI AL NARCOTRÁFICO

-No tengo lo que más quería en mi vida, mi único hijo. Vivo, a tres años de su asesinato, amenazada de muerte y sin justicia. Éramos tres personas muy felices. Solo pido justicia – dice Mirta Argentina Collante, mamá de Mario Roberto Taboada, asesinado el 24 de mayo de 2014 en la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, capital provincial de La Rioja, cuando tenía solamente veintiséis años.

En el año 2011, Mirta denunció la presencia narco en el barrio CGT de la capital riojana. A partir de ese momento, la vida de su familia quedó marcada. Durante dos años se mudaron de barrio pero decir lo prohibido tiene costos. Pagó con la vida de su único hijo.

Las crónicas periodísticas informaron que el cuerpo de Mario “fue hallado con los primeros rayos del sol en el camino al boliche El Pinar, una conocida discoteca de la capital provincial. Tenía rastros de sangre en la nariz y tres pinchazos, por lo que la conclusión de la Policía fue rápida y de manual: murió de sobredosis. Sin embargo, la autopsia arrojó que la lesión en la nariz se la produjo un anestesiante (cloroformo) y las inyecciones que recibió tenían una mezcla de ketamina y potasio, dos sustancias cuya combinación es letal. La investigación no tardó en dirigirse contra Matías Sebastián Oliva, un amigo de la infancia de Taboada que hoy sigue siendo el único detenido por el caso”, apuntaron los medios.

Agregaron que esa noche Taboada “partió alrededor de las 21 a encontrarse con Oliva. Iba a ser una reunión corta, ya que entre ambos casi no había relación y la víctima había pac-

tado para las 23 una cita con su novia. Por eso, una vez hallado el cadáver, las miradas apuntaron hacia Oliva, que fue la última persona en verlo con vida y la primera en verlo muerto. En el medio, el acusado cometió muchas torpezas. No sólo dejó que alrededor de las 21:30 al menos seis testigos vieran el cuerpo tendido de Taboada en el asiento del acompañante del auto en el que se movió esa noche, sino que amenazó a una mujer que lo vio arrojando unas gasas ensangrentadas en un terreno baldío. Actuó como un verdadero amateur”, añadieron los artículos de la prensa regional y nacional.

A las pocas horas del crimen, la policía allanó “la casa de la novia de Oliva, Yanina Moreno, una instrumentadora quirúrgica que no está imputada en la causa pese a haber incurrido en contradicciones durante sus declaraciones. En la vivienda no sólo estaba el celular de la víctima, sino que había ampollas inyectables, agujas y jeringas descartables, un par de zapatillas cuyas huellas coincidían con las que había alrededor del cuerpo de Taboada, un calzado con manchas de sangre y un frasco con cloroformo. En ese acto Oliva fue detenido”, indicaron las fuentes periodísticas.

Mirta está convencida, tres años después, que el juez federal de La Rioja, Daniel Herrera Piedrabuena, “tiene más de cuatrocientas denuncias de narcotráfico archivadas y es amiga personal de Luis Beder Herrera”, no solamente ex gobernador de la provincia, sino la verdadera expresión del poder concentrado en ese punto de la geografía argentina.

Para la mamá de Mario, el narco que manejaba el barrio CGT es Adrián Mario Vega, el que contactó a Matías Oliva, “el sicario”, tal como le dice Mirta.

En la capital riojana a la cual se arriba por la ruta 38, llamada “Enrique Angelelli”, en recuerdo del obispo asesinado el 4 de agosto de 1976, por haberse comprometido a luchar contra las mafias y poner un oído en el pueblo y otro en el evangelio. Por esa misma ruta, a fines de marzo de 2017, fueron incautados cien

kilogramos de cocaína. Por la ruta que recuerda el asesinato de Angelelli, hoy viajan los negocios impunes del narcotráfico. Pesada parábola que puede verse en el crecimiento del dinero. En 2014, la información oficial del Ministerio de Seguridad de la Nación, decía que se habían secuestrado dos kilogramos de cocaína en la provincia. Un año después, eran ocho los kilogramos de la sustancia blanca. El negocio se cuadruplicó.

La matriz de la doble caja del negocio: por un lado, dineros lavados en el centro de las grandes ciudades, por el otro, en los barrios, pibas y pibes asesinados entre ellos.

Mirta está convencida que su dolor es directamente proporcional a la impunidad que gozan los hijos del poder.

Ella, a pesar de todo, sigue peleando por justicia.

*Fuente: Entrevistas del autor en la ciudad de La Rioja, el viernes 5 de mayo de 2017. Denuncias judiciales de Mirta Collante.*

## EL NARCOTRÁFICO EN ENTRE RÍOS

*POR DANIEL ENZ*

El narcotráfico está instalado en Entre Ríos, por más que se lo quiera minimizar. Según las estimaciones, a las principales ciudades de la provincia (Paraná, Concordia, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay) ingresan por semana cerca de 2,5 toneladas de marihuana y 160 kilogramos de cocaína. O sea, el equivalente a 15 millones de pesos por marihuana y 8 millones por cocaína. Podría así estimarse unas 120 toneladas de marihuana y más de 7,6 toneladas de cocaína por año. Traducido en valores de mercado, podría arribarse a 720 millones de pesos por el ingreso de marihuana y 384 millones por la cocaína.

A esto hay que sumarle una nueva modalidad, que es la alita de mosca de cocaína, que cuesta 100 pesos el gramo y por ende el kilo llega a 100 mil pesos. Es de máxima pureza y se ha visto en Paraná en los últimos tiempos. Por lo general sirve como moneda de pago de parte de los narcos.

Además, se debe agregar el consumo de pastillas de éxtasis (cada unidad sale 200 pesos y es de muy fácil producción), que va a un sector de mayores ingresos y se lo observa en fiestas electrónicas de la ciudad. Lo que sigue sin aparecer en cantidades, porque no le conviene al negocio, es el paco. Si bien han existido versiones al respecto, en las causas judiciales no se

observa. Tampoco ingresó aún la denominada cocaína rosada, que ya tiene desarrollo en Brasil.

En los últimos años se detectaron dos cocinas de cocaína: una en Paraná y otra en Concordia. Las dos fueron por hechos accidentales y no como consecuencia de una investigación. En la capital entrerriana se descubrió tras la caída del avión cordobés,

en el que hubo dos muertos. En Concordia, por la explosión de la cocina, en pleno centro de la ciudad, donde una joven de Chajarí resultó fallecida.

Se estima que en Paraná hay por lo menos cuatro cocinas más y otras dos en Concordia, pero resulta difícil detectarlas. Ambas tienen una fuerte capacidad de producción, que puede llegar a por lo menos un kilo por día y que determinaría, para las estadísticas, un número mayor diario en el negocio de la cocaína.

Donde más droga ingresa, obviamente, es en Paraná y es la que más jefes narcos reúne, tanto de marihuana como de cocaína, en ese proceso de reciclado que se viene dando desde hace más de dos décadas. «Cuando un narco es asesinado, condenado o desplazado del circuito, siempre hay otro que lo reemplaza y así sucesivamente», se indicó. Por eso no es extraño que vayan apareciendo algunos otros jefes, más jóvenes y con otras ideas, para el desarrollo del negocio narco.

Uno de ellos, que nunca cayó preso, apareció en la zona oeste de Paraná hace no más de 8 meses: tiene 24 años, se mueve con 6 sicarios contratados (varios de los cuales ya cuentan con algunas muertes sobre sus espaldas), numerosos soldaditos y dispone de una utilidad semanal de 250 mil pesos, en la venta de cocaína que le traen directamente de Bolivia. «No sabe qué hacer con la plata», acotó un conocido del joven. No es casual que los jefes narcos circulen en camionetas de última generación, que superan los 500 mil pesos, mientras residen en viviendas humildes, que son compradas a familias gitanas que han copado diversas zonas de Paraná. Son los mismos jefes narcos los que les entregan el dinero a los empresarios gitanos para que estos acudan a las concesionarias, las registren a sus nombres y, paralelamente, le entregan una tarjeta azul a los narcos, acordándose -en un ámbito privado- que esa camioneta continuará a nombre de ellos y no del narco.

Los organismos de control, como AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) o ATER (Administración Tributa-

ria de Entre Ríos) no tienen forma de determinar los negocios de los empresarios gitanos, porque, en su gran mayoría, tienen domicilios en la provincia de Buenos Aires, por más que hace más de una década residen en la capital entrerriana.

Pero en los últimos meses algunos de los hombres del narcotráfico lugareño adoptaron otra modalidad: por un lado adquieren inmuebles humildes en sus barrios, para esconder y rotar la droga que llega, pero a su vez están comprando departamentos o casas, ya sea en Paraná como en Santa Fe, para ponerlas en alquiler y que signifique otro ingreso.

En la capital entrerriana existen cerca de 800 puestos de venta de droga, en diferentes puntos de la ciudad, pero en especial en barrios carenciados. En Concordia, esa cifra llega a 300, lo que demuestra la gravedad de la venta chica de droga en ambas ciudades; comprende a demasiadas personas y afecta a un número mayor que resulta incalculable, porque se extiende en una franja de edades de entre 11 y 50 años.

Cuando el presidente del bloque de senadores del PJ entrerriano, Enrique Tomás Cresto -nieto del ex gobernador peronista, del mismo nombre, entre 1973 y el golpe de Estado del 1976-, fundamentó su proyecto de ley en contra del narcomenudeo en Entre Ríos, para desfederalizar el delito del narcotráfico en el territorio de la Provincia de Entre Ríos, dio una explicación real de cómo funciona el sistema de venta: «Generalmente operan en puntos de ventas marginales donde la llegada de un investigador o de un vehículo encubierto no puede pasar desapercibida.

También cuentan con numerosos satélites humanos en un radio de dos o más manzanas y códigos claros al ver la presencia policial. Que de esta manera resulta inviable obtener pruebas fílmicas de la operación comercial. Que otros elementos sustanciales pueden ser las intervenciones telefónicas, lo cierto es que llegar al número del vendedor no es una tarea fácil. Ahora bien, suponiendo que se logra dar con el número telefónico de quien comercializa los estupefacientes, será tiempo de armarse

de paciencia hasta el inicio de la intervención de la línea, ya que no siempre la unidad de intervenciones telefónicas -SIDE Santa Fe- cuenta con celdas disponibles para iniciar la pesca de información. Que esto puede demandar uno o varios meses. Aquí otro dato sustancial es el cambio de líneas en forma programada por parte de los narcos, tan simple como cambiar un chip. Que también es importante conocer que la información que se obtiene de las intervenciones telefónicas llega al investigador en un periodo comprendido entre los quince y treinta días más tarde de la fecha de inicio de la intervención. Lo que significa que la información no es al momento, no es en tiempo real y que generalmente los investigados también operan con códigos que no siempre son fáciles de descifrar. Por lo que las comunicaciones privadas intervenidas, no siempre garantizan el éxito de la operación. Las personas que se dedican a la

comercialización de estupefacientes generalmente operan en complicidad con varios vecinos, algunos de ellos con mayor o menor complicidad, algunos por necesidad, otros por temor, otros son familiares, etcétera. Lo cierto es que al llegar a los allanamientos, generalmente el investigado posee muy pocas dosis de estupefacientes o ninguna. Un dato no menor, es que se utiliza a niños como mulas de transporte en los barrios. Otra característica de los puntos de ventas es que generalmente no están a nombre del investigado, tampoco las movilidades de aquellos. Que tampoco los domicilios poseen identificación catastral, lo que dificulta de sobremanera determinar la identidad del investigado y su domicilio real. Elementos sustanciales para avanzar en la investigación y que hoy son un requerimiento judicial sumamente importante». Cresto tenía razón en cada uno de los puntos planteados, porque, además, el legislador oficialista lo había consensuado con personal de la Policía de Entre Ríos y varios sectores de la justicia entrerriana, pero en el ámbito Federal de inmediato pusieron en duda la transparencia del trabajo propuesto. En voz baja siempre se dijo que esta situación iba a

determinar que buena parte del poder político de turno estuviera al tanto de cada movimiento barrial y más de una vez, esa incidencia podía tumbar tal o cual investigación, en función de los intereses de algún funcionario, legislador o intendente.

El proyecto fue aprobado en la Legislatura entrerriana, pero la Justicia Federal no lo avaló. Luego del primer operativo a cargo de la justicia provincial, aplicando la nueva ley, el juez Federal de Paraná, Leandro Ríos, decretó la inconstitucionalidad de la norma. El magistrado destacó que ello deviene «de su insuficiente o incompleta asunción de las potestades jurisdiccionales para el juzgamiento de las conductas de narcomenudeo según lo prescripto por la norma federal N° 26.052», puesto que la jurisdicción provincial «asume la facultad de investigar, secuestrar y detener», pero se determina «incompetente» para el juzgamiento y eventual sanción.

El juez se expidió en el marco del legajo originado tras el operativo por narcomenudeo realizado en la capital entrerriana el 27 de noviembre de 2014, donde fueron secuestradas bochas de cocaína, marihuana y dinero y quedaron detenidas tres personas.

La determinación de Ríos desató un debate en el cual distintos funcionarios políticos y judiciales de la provincia salieron al cruce del magistrado. Cresto hasta llegó a amenazar con impulsar un jury en su contra, pero nunca avanzó. Un fallo similar al de Ríos adoptó a los pocos días su par de Concepción del Uruguay, Pablo Seró y, de alguna manera, se dejó de aplicar la normativa provincial.

\*\*\*

Entre Ríos resulta atractiva para las organizaciones narcotraficantes por su ubicación estratégica para la salida de estupefacientes por el acceso fluvial hacia el Río de la Plata y sus puertos internacionales. Esto es aprovechado por las bandas delictivas como zona de tránsito de la droga, hacia el Uruguay o

Buenos Aires y, en muchos casos, con destino final al continente europeo, triangulada desde Colombia y Bolivia. No fue casual que varias familias colombianas compren extensiones de tierra en proximidades de Concepción del Uruguay, para vivir en fastuosas chacras. La mujer de uno de los líderes asesinados en Buenos Aires siguió yendo a la estancia hasta varios años después de los hechos. El puerto uruguayense, al igual que el de Concordia, siempre estuvieron en la mira de los investigadores del narcotráfico. A mediados de los '90 se detectaron cargamentos de droga mezclados con carbón y cada tanto se filtra información de embarques hacia Europa, tal como uno sucedido en 2014, que salió desde Entre Ríos y llegó a Holanda con un cargamento de cocaína. Pero también son puntos de partida para cruzar a la República Oriental del Uruguay. El crecimiento del narcotráfico en las ciudades fronterizas uruguayas ha sido muy marcado. La alta incidencia de cocaína en los departamentos de Soriano y Río Negro, cuyas cabeceras son Paysandú y Fray Bentos, conectadas con Argentina por los puentes que las unen con Gualeguaychú y Colón, como así también la conexión de Concordia con Salto, fue preocupante en los últimos años. En especial a través del río, donde los controles fallan demasiado a menudo. No fue casual, hace unos años, que detectaran a varios policías uruguayos vendiendo droga en Colón. Se estima que el 80 por ciento de la cocaína que ingresa al Uruguay lo hace por Entre Ríos.

El Delta del Paraná, o sea, el límite natural entre Buenos Aires y Entre Ríos, es la zona donde el comercio de la droga instaló un escenario de acopio y tránsito. El lugar está atravesado por arroyos, que se conectan con el río Paraná, el Paranacito y el río Uruguay, trazándose una ruta de tráfico con el litoral, de donde proviene la marihuana y donde es más fácil enlazar con Salta para el suministro de la cocaína. Además, el Delta es la puerta de acceso de la droga al conurbano por el lado norte, gracias a su vecindad con Pilar y Escobar. Son zonas donde el ingreso de droga, ya sea por avionetas que salen de Salta, Misiones y Paraguay o

bien por barcazas, muchas de ellas con bandera extranjera y que nunca se detienen, demanda toda una organización. Van arrojando paquetes con marihuana y cocaína en los campos, que suelen estar atravesados por arroyos, lo que es rápidamente recogido, a toda hora, por lanchas o canoas, que luego le dan un destino final.

No obstante, el mayor crecimiento por río se viene dando en la zona de San Javier (Santa Fe), La Paz y Hernandarias. En especial por la carencia de controles y lo fácil que resulta a las organizaciones narcos. Son zonas de selva isleña donde siempre existen grupos fuertemente armados, con alto poder económico para corromper a los efectivos policiales o de Prefectura y estructuras aceitadas para concretar los operativos narcos en escasos minutos y sin que nadie lo perciba.

De hecho, tienen una continuidad a través de las rutas 12 o 14, conectadas tanto con Santa Fe como con Corrientes y Misiones. Hoy por hoy, los narcos de Paraná y Santa Fe trabajan a diario en forma conjunta, con conexiones a través de la ruta o el río.

Cuando el vocal del Tribunal Oral Federal de Paraná, Roberto López Arango -con más de 30 años de experiencia en la justicia- remarcó en una charla debate sobre el tema narcotráfico, en 2011, sobre la falta de coordinación de

los organismos del Estado nacional y provincial para combatir la droga, nadie salió a responderle. Ni desde el gobierno, ni desde la justicia. Sencillamente porque fue una crítica contundente. «El sistema permite que los vicios se plasmen fácilmente», argumentó. Además, citó al entonces ministro del Interior Aníbal Fernández, quien en una oportunidad sostuvo que «las políticas estatales contra el narcotráfico han sido de corte netamente represivo, han estado desprovistas de coordinación interjurisdiccional y han sido erráticas, encaminando sus esfuerzos en perseguir al consumidor, todo lo cual desembocó en un total y rotundo fracaso». López Arango concluyó señalando que, para combatir el problema, «lo central es una política de Estado, ir al fondo».

Muchas veces se frustraron investigaciones, al filtrarse la información confidencial de que tal o cual fuerza estaba por allanar a un determinado narcotraficante al que venían investigando. En ciertos casos otra fuerza se les adelantó en el allanamiento, bajo el argumento de que tal individuo tenía en su casa armas de guerra y por ende no se logró la efectividad del operativo, porque el camello que venía de Bolivia con un cargamento llegaría horas después. En determinadas instancias ese operativo sirvió para que esa fuerza se congratule ante sus superiores, pero también hubo hechos donde un allanamiento de ese tipo sirvió para advertir a otros pesos pesados que estaban por llegar a esa vivienda y de esta manera desviaron el tránsito de la mercadería.

El área de Toxicología de la Policía de Entre Ríos fue el más efectivo en el combate del narcotráfico en los últimos cinco años. No obstante, sigue teniendo grandes carencias en cuanto a la cantidad de hombres, logística, presupuesto y tecnología para trabajar en cada caso. La Dirección de Toxicología fue creada en 1986, en el primer gobierno del radical Sergio Montiel, oportunidad en que hubo una promoción completa, de entre 40 y 70 hombres, exclusivamente destinada a tal área. Fue en ese entonces que el primer oficial capacitado para el manejo de perros antinarcóticos se formó en la DEA y el organismo estadounidense aportó las primeras traffics de origen francés y dos motos Yamaha para los policías.

Paralelamente, a comienzos de los '90, la DEA también se ocupó de aportar un fondo reservado fijo en dólares, que era administrado por la conducción policial entrerriana (fundamentalmente para el pago de informantes) y entregó dos camionetas Explorer de última generación pero, al parecer, una se perdió en el camino y nunca llegó. Como hubo irregularidades en la rendición del dinero, optaron por dejar de hacer tal aporte.

A fines de los '80, en el primer gobierno de Jorge Busti, un oficial de Tóxicos acudió al entonces director de Logística de la Policía y le solicitó la posibilidad de acceder a la compra de un

visor nocturno para trabajar en tales horarios. «Me parece que ustedes están viendo demasiado División Miami», le respondió y nunca le dio un peso. Ese director, casi cuatro años después llegó a la conducción de la fuerza con Mario Moine (PJ).

En la actualidad, Toxicología tiene unos 100 hombres y depende directamente del presupuesto de la institución. No cuentan con fondos reservados ni para informantes ni para un café, pero avanzaron en capacitación, equipamiento técnico y cantidad de vehículos. Como contrapartida hubo una reducción de personal de casi un 40 por ciento en la última década, cuando todo indicaba que había que incrementarlo, en función de los avances del narcotráfico en la provincia.

De alguna manera fue un avance el hecho de desterrar del organismo a varios efectivos corruptos, que les servían más a los narcotraficantes que a la institución policial, ya que le oficiaban permanentemente de dateros o para desviar determinadas investigaciones. No obstante, no existe contacto alguno con autoridades de Gendarmería Nacional, Prefectura Naval o Policía Federal, cuya estructura en Entre Ríos fue desmantelada desde el gobierno kirchnerista.

En zonas de Chajarí, Concordia, Gualeguaychú o Gualeguay fueron desterrados los prostíbulos que hacía décadas funcionaban y donde, por lo general, las damas de la noche atendían a sus clientes, pero también se dedicaban a la venta de droga. En la década del '90 la gente cada vez iba menos a los prostíbulos pero estos crecían de una manera muy marcada. Precisamente, por la venta de droga.

...«Mientras los gobernantes y funcionarios aplauden las palabras que emite la casa central de la Iglesia en el Vaticano, como si los mensajes fueran para funcionarios de otro planeta, aquí ignoran el llamado desesperado de los curas de barrios que advierten sobre la escandalosa proliferación de la droga. No es un estereotipo, es una realidad que como tal tiene sus excepciones, pero en buena parte de Entre Ríos el joven de barrio es po-

bre, desesperanzado, marginal del mundo de la tecnología que no sea un celular, semianalfabeto, desertor de la escuela, sedentario, apolítico. Bolsones poblacionales enteros con un promedio de 14 años abandonan la escuela, desconocen dónde queda la Casa de Gobierno, ignoran dónde está la universidad, no asisten a clubes, no practican deportes formales ni informales, ni siquiera frecuentan el potrero de fútbol barrial, prueban e incursionan en drogas y tienen como toda pertenencia la ropa que llevan puesta y alguna otra prenda más.

Sienten que la escuela no es para ellos y no reciben las tan promocionadas netbook oficiales», escribió el periodista Jorge Riani, en una nota de la revista Análisis de noviembre de 2013.

Muchos curas barriales luchan día a día con el flagelo de la droga en Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay o Gualeguaychú. Cada vez que la Iglesia se plantó ante el avance del narcotráfico hubo repercusiones, por lo menos por un par de semanas. El sacerdote Rolando Camino se cansó de denunciar lo que pasaba en el barrio Lomas del Mirador con el narcotráfico y los jefes territoriales. Camino fue quien puso blanco sobre negro en aquél recordado Tedeum por el 25 de mayo de 2009, cuando le espetó en la cara al gobernador Sergio Urribarri y sus principales colaboradores el preocupante avance de la droga. «A mí me han mostrado dónde se cocina, elabora, fracciona, y vende droga. La realidad es que esto existe y hay que ver cómo se frena de alguna manera, poniendo voluntad firme para terminar con este flagelo. La droga continúa estando y sigue creciendo y hay impunidad de la gente que se dedica a esto también. En los barrios se sabe dónde se prepara todo, dónde se corta, fracciona y luego en qué lugar se vende. Esta realidad va a seguir así hasta el día en que toda la sociedad se decida a apuntar a la prevención y a erradicar esto de la comunidad», dijo el valiente cura.

Camino ya no está más en Paraná, sino en un monasterio en proximidades de Bariloche.

El cura Andrés Servín falleció en noviembre de 2014 y

su paso no fue en vano. Se enfrentó a la dictadura cuantas veces pudo y denunció por décadas los abusos de poder, los privilegios y el avance de la droga en Concordia. Servín trabajó siempre en la Gruta de Lourdes, una villa concordiense donde la pobreza muestra su rostro más cruel. «Concordia es un conjunto de 80 barrios, algunos más pobres, otros un poco menos. Hoy la palabra inclusión perdió la fuerza y su contenido. Decimos que a todos los incluimos y realmente no es así. Porque yo incluyo a alguien que está excluido cuando revierto una situación. Y se revierte con escolaridad y con trabajo digno», dijo el cura militante. «La deserción escolar es grave en chicos cada vez más chicos. Todos los planes sociales tendrían que estar condicionados a salud y educación. Si no, no hay plan social», agregó.

Los precandidatos a intendente de Paraná tuvieron que suspender las reuniones de campaña en este 2015 en los 7 u 8 barrios donde está instalado el negocio del narcotráfico, porque resultaba imposible hacerlas a raíz de los tiroteos diarios. Varios jefes narcos ofrecieron su fuerte apoyo económico a algunos de ellos, a cambio de dejarles libre el camino del negocio de la droga, en tal o cual zona, si es que acceden al poder. La mayoría de los dirigentes no aceptaron las propuestas de los narcotraficantes, pero hubo algunos que aceptaron y conviven con jefes narcos en las caminatas de determinados lugares, sin problemas incluso para mostrarse en fotos que se exhiben en las redes sociales.

No fue casual la presencia de un chofer oficial entrerriano en un esquema del narcotráfico. Nadie supo responder sobre cuántos más podrían estar participando. Tampoco se preocuparon demasiado, pese a las duras críticas de sectores opositores. La realidad es que la causa en la que fue detenido el chofer Marcelo Alejandro Acosta rotó de Posadas a Rosario por planteos jurisdiccionales; volvió a Misiones y quizás termine en la Corte Suprema de Justicia, para que dirima qué juez debe seguir con la investigación, ante la excusación de unos y otros. Mientras tanto,

pasó casi un año del hecho y Acosta jamás amplió su primera declaración. Tampoco se citó a Caudana para que responda qué hacía en manos de Acosta un auto de su propiedad ni qué relación tiene con Los Lagartos o Los Monos de Rosario, es decir, las principales bandas del narcotráfico de esa ciudad, atravesada por la droga y la muerte en estos últimos años.

Nadie de la justicia entrerriana o federal se ocuparon por preguntarle a Petaco Barrientos qué hacían escondidos en su zona de jurisdicción de Paraná Milton Nahuel Damario, detenido y acusado por algunos crímenes, entre ellos el de Claudio Pájaro Cantero, líder de la banda de Los Monos de Rosario y Luis Bassi, padre de Luis Orlando Pollo Bassi.

Luis Bassi, de 68 años, a fines de octubre de 2014, fue blanco de un feroz ataque de dos sicarios que le provocaron la muerte tras efectuarle 10 disparos en la puerta de la remisería Cinco Estrellas, en Villa Gobernador Gálvez. En ese mismo escenario, casi un año antes asesinaron al hijo, Leonardo Bassi y en febrero de 2014 siguió el mismo camino Maximiliano Bassi, otro de sus hijos.

Tanto Damario como don Luis Bassi lograron fugarse de una vivienda del barrio Paraná XIV, cuando la Policía de Entre Ríos allanó el lugar e incautaron cuatro armas de fuego y 160 mil pesos que no pudieron justificar como propios. El dueño de casa se dio a la fuga en un vehículo de alta gama, acompañado por Damario y Bassi.

Damario es denominado el Señor de los Sicarios y considerado el asesino a sueldo más pesado de Rosario.

Además, «disfruta lo que hace» y tiene un fetiche: «A todas sus víctimas les dispara al menos una vez en el rostro porque tiene la obsesión de que las velen en cajón cerrado». Damario se escapó de Paraná y permaneció prófugo varios meses. Cuando lo atraparon, en septiembre de 2013, llevaba 50 mil pesos y 11 celulares. Días más tarde, al declarar por otra muerte, aseguró que era «limpiavidrios» y que «pedía limosnas». Barrientos esta-

ba preso al momento de ese allanamiento de noviembre de 2013, pero siempre se supo de sus manejos desde la cárcel, para la continuidad del negocio del narcotráfico en Paraná. Petaco sigue preso en la cárcel de Gualeguay y a fines de abril de 2015 acordó una pena de 11 años de prisión por el doble crimen de barrio Paraná XX, ocurrido en noviembre de 2012. Fue en la etapa previa al juicio abreviado. En el hecho fueron acribillados a balazos Matías Giménez y Maximiliano Godoy.

Con el episodio del chofer oficial y Caudana, como así también con los casos de Damario y Bassi, quedó claro que los popes del narcotráfico rosarino tienen estrecha vinculación con los jefes narcos de Paraná.

Un poco antes en el tiempo, fue detenido en Entre Ríos el hijo de Miguel Angel Mameluco Villalba, considerado el zar de la cocaína en el país. El pibe Iván Gabriel Villalba, de 22 años, fue aprehendido el 11 de octubre de 2012 en el puesto caminero de Paso Telégrafo, en el norte entrerriano. Conducía un automóvil Citroën C4 último modelo e iba acompañado de dos personas, Rodrigo Karasik y Víctor Manuel Sánchez. Los gendarmes descubrieron que entre el asiento trasero y el baúl llevaban 80,625 kilos de picadura de marihuana envueltos en bolsas de nylon. Villalba Juniors tenía un carnet que lo identificaba como Nahuel Denis y hacía varios meses que estaba prófugo y se dedicaba a desarrollar el negocio que su padre conducía desde la cárcel de Ezeiza. Mameluco dirigía una organización narcocriminal que distribuía drogas en la Villa 18 de Septiembre, en el partido de San Martín.

Villalba chico y sus «guardaespaldas» fueron condenados después en un juicio abreviado que se celebró en Paraná y luego se le sumó otra sentencia por una nueva causa.

\*\*\*

El negocio de la droga está instalado en los barrios de Paraná, pero también en sectores políticos y de poder.

Algunos operadores del narcotráfico están insertos en

ámbitos del gremio municipal y por ende en determinadas dependencias comunales, donde usan parte de su estructura para su andamiaje. Puede ser en Paraná, pero también en otra localidad del interior, como sucedió recientemente en Ramírez, donde apareció ligado un camión de allí con un operativo antinarcoóticos en Misiones; tenía casi una tonelada de marihuana y pertenece a una empresa con fuerte relación con algunos altos funcionarios del municipio entrerriano.

Otros cumplen roles en oficinas públicas desde hace muchos años y en ámbitos de la Policía de Entre Ríos o el Servicio Penitenciario. No fue casual que un penitenciario desarrollara una empresa ligada al narcotráfico, trasladando cargamentos de marihuana en féretros o que se detecte un kiosco de venta de drogas en la misma Unidad Penal número 1 de Paraná.

Los tentáculos del narcotráfico (que comprende también a socios empresarios inescrupulosos, que también lavan dinero en este negocio) están permanentemente buscando los agujeros del sistema para desarrollarlo. Son obsesivos, perversos y nunca se cansan. Además, cada día son más. Hay grandes, medianas y pequeñas estructuras donde se promete dinero fácil y permanente, como parte de una nueva cultura que llegó para quedarse porque a la clase política, al poder de turno le importa poco y nada. Es mejor mirar para otro lado y no complicarse. Ceder ante las amenazas o el poder de fuego que día a día va matando gente y destruyendo familias completas que no encuentran respuesta. La droga ya es como la enfermedad de cáncer: cada día atraviesa a más personas, a más familias y tiene más víctimas. Y cuando el poder político reaccione, quizás sea demasiado tarde.

# NARCOTRÁFICO EN CÓRDOBA

*POR JUAN FEDERICO*

En los últimos años, en un periodo coincidente entre el fin del menemismo y la crisis de 2001, la venta al menudeo de cocaína, marihuana y pastillas de ansiolíticos se expandió de manera significativa en la provincia de Córdoba, en especial en la Capital.

Aunque desde hacía décadas la droga ya estaba asentada en distintas ciudades cordobesas, las penurias económicas de la primera década del nuevo siglo empujaron a que la problemática “narco” se tornara estructural en buena parte de la provincia.

Hoy, en la Ciudad de Córdoba y en las cabeceras de los principales departamentos, nadie se sorprende por la presencia de la droga. Rudimentarios “quioscos” que trabajan a horarios insólitos y aunque todos los vecinos saben que allí se venden estupefacientes siguen abiertos sin ser molestados por la Policía ni la Justicia.

“Cocinas” precarias donde se fabrican más de 10 kilos semanales de cocaína que viajan en autos de un barrio a otro, o de una ciudad a otra, pasando por las narices de los controles de la Policía Caminera, atenta a los focos quemados pero sin la capacidad para “olfatear” a un narcotraficante.

Tareas de inteligencia atrasadas, que siempre van detrás de la vertiginosa dinámica de los traficantes. Y cárceles que se saturan sólo con los últimos eslabones de este fenomenal negocio, prisiones llenas de pobres infelices que vendían droga por la ventana de sus casas.

Las investigaciones enteras para desbaratar bandas completas no aparecen. Desde 2015, la Provincia presenta como mayor innovación a la Fuerza Policial Antinarcotráfico, una división que depende del Poder Judicial y que cuenta con un presupuesto multimillonario, pero cuya única misión es el narcomenudeo,

que desde fines de 2012 es de competencia provincial. O sea, se ocupa sólo de ir detrás de los “quioscos”, el eslabón más débil y pobre de un negocio que tiene varios escalones más hacia arriba.

¿Y quién se ocupa entonces de los verdaderos narcos? Desde que se desfederalizó el narcomenudeo, en la Justicia federal cayó de manera abrupta la cantidad de casos. Y no se cumplió aquel augurio que marcaba que sin tantos expedientes menores este fuero se iba a concentrar en los narcos “gordos”.

Desde fines de 2015, el Gobierno nacional viene prometiéndole una Agencia Federal para luchar contra el narcotráfico en Córdoba, algo que hasta ahora no se concretó.

Tanto tiempo perdido redundará en una sola cuestión: más ventaja para los traficantes, que continúan inundando los barrios de una oferta ilícita de todo tipo de drogas.

Hace años que no se conoce ninguna investigación seria y eficiente que permita desbaratar una organización completa de narcotraficantes. Es imposible pensar que en sólo cuatro personas se termina una organización “narco”, cuando todo el proceso, aunque sea para fabricar sólo 10 kilos de clorhidrato de cocaína demanda una estructura de gente mucho más vasta: el que la vende en Bolivia, la “mula” que lleva el dinero y trae la pasta base a Córdoba, el que recibe la droga, el “cocinero” que la mezcla con los químicos que otra persona le provee y que a su vez la compra en laboratorios químicos inescrupulosos. Sólo en este repaso, contabilizamos seis personas y aún faltan de nombrar el que distribuye la cocaína ya elaborada en un sinfín de “quioscos” y proveedores (“dealers”) que son los que terminan transando con los clientes.

“Si nos dedicamos a perseguir a todas las bandas completas, no tendríamos lugar en las cárceles para tantos detenidos, por eso, en la Justicia Federal muchos utilizan el axioma que manda a detener y procesar sólo a aquel que tiene la droga encima”, se sinceró hace un tiempo en off un hombre que tiene décadas trabajando en el edificio de los Tribunales Federales de Córdoba.

Esta premisa encubre toda una falacia. ¿De qué sirve ce-

rrar un “quiosco” de venta de gramos de cocaína, “porros” o pastillas si la cadena que los provee continuará intacta?

En la provincia de Córdoba, los “esfuerzos” de los gobiernos nacionales y provinciales para contrarrestar el flagelo marchan a una velocidad menor a la de una tortuga. Es impresionante el contraste con el dinamismo de los narcotraficantes. En sólo una década los cordobeses nos fuimos acostumbrando a que la droga se vendiera como pan, con una facilidad asombrosa, al alcance de todos, sin distinción de clases económicas.

Durante los albores de la década del '90, en el gobierno de Eduardo Angeloz, la cocaína sólo se conseguía en sectores acomodados, en boliches de la zona del Chateau Carreras –en la ciudad de Córdoba- y fiestas donde concurrían los jóvenes de clase alta, o en algunos sectores del Valle de Punilla, con el epicentro histórico de la ciudad de Villa Carlos Paz, donde las mafias han hecho nido desde hace décadas. Recién algo de esta cloaca se destapó con el resonante crimen del adolescente Ián Durán, en 2002, que fue asesinado en la villa serrana por saber algo que no debía conocer.

Empezaba a tornarse masivo el huevo anidado en los '90. En esa década, la fiesta menemista corrompía todo y los esfuerzos para combatir al narcotráfico se redujeron a caricaturas de mal gusto. La cocaína y otras drogas se sumaron a esta fiesta berreta que se derramaba desde el poder hacia una sociedad que parecía dopada e incapaz de percibir el enorme daño social que aún hoy se paga en el país, con consecuencias estructurales nefastas.

Argentina se consolidó como un puerto libre para que las embarcaciones con toneladas de cocaína (proveniente de Colombia, Perú y Bolivia) se embarcaran sin ninguna dificultad hacia Europa. Hoy, inexplicablemente, el país aún mantiene un descontrol aéreo que ya no parece casual.

Córdoba no escapó a este contexto. Es asombrosa la facilidad con la que la cocaína y el resto de las drogas transitan por la provincia.

Ahora, tras varios años de negacionismo, a la Provincia no le quedó más remedio que aceptar que también se comercializa “paco”, lo que deja traslucir que las “cocinas” clandestinas no han sido desbaratadas.

En el verano de 2009, en España se descubrieron dos embarques que en total hacían una tonelada de cocaína –de muy buena pureza- que habían salido de esta provincia, camuflados entre molinos de vientos de una empresa de Sacanta. Los narcotraficantes habían juntado toda esa droga en esta provincia, la habían almacenado en los contenedores, que pasaron sin problemas los controles de la Aduana (en el juicio local celebrado en 2012 y que terminó con la histórica condena de un empresario del transporte, Oscar Allende, a 15 años de cárcel, no se pudo establecer cómo fue cargada la droga, si antes o después del control aduanero) y ya precintados fueron llevados en camiones hacia el puerto de Buenos Aires, donde estaban los barcos que lo trasladaron al Viejo Continente.

Mil kilogramos de cocaína, todos juntos, al mismo tiempo, en esta provincia sin que nadie encargado de luchar contra el narcotráfico se diera cuenta. La Policía española hacía más un año que estaba al tanto de la maniobra de los traficantes –una organización de españoles, serbios y cordobeses- pero prefirió esperar la droga sin dar aviso a las fuerzas de seguridad argentinas. Una desconfianza que dice muy mucho.

La cocaína ingresa por el norte (Salta o Santiago del Estero), por lo general por vía terrestre, mientras que la marihuana llega desde el Litoral. Las rutas hace años que, con algunas variables, son siempre las mismas.

Desde el llamado «narcoscándalo», que en septiembre de 2013 mandó a la cárcel a seis policías antidrogas (en 2016 el caso quedó reducido a condenas menores en el juicio), el descrédito de la sociedad para con los que investigan este tipo de delitos se tornó masivo, algo que hasta ahora no se ha revertido, más allá de que se invierta mucho en promocionar a la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

Si hay tantos “quioscos”, tantos “dealers” que comercializan al menudeo, tantos jóvenes y más grandes intoxicados, con sobredosis (en promedio, desde 2007 a esta parte, en el Hospital de Urgencias de Córdoba, el principal centro asistencial, se atienden entre tres y cuatro personas con intoxicación grave por día, entre drogas ilegales y alcohol) y un centro público para adictos más que colapsado, esto significa que la droga que se consigue en la provincia es abundante.

“La droga –señala el jefe de Toxicología del Urgencias, Daniel Gómez – está más presente en comparación con años anteriores. Y hemos detectado que viene más ‘sucio’, ya que le practican más ‘cortes’”.

Indicó que a la cocaína los distribuidores (dealers) le agregan una serie de sustancias, como tiza, anfetaminas, maicena e incluso vidrio molido, para aumentar su rendimiento económico. Estos “agregados” producen un daño mayor en el organismo del consumidor.

Sobre este punto, el médico advirtió que el consumo de drogas se detecta en todas las clases sociales. Pero sus peores efectos se notan más rápido en aquellos que provienen de hogares más humildes. Al alimentarse y dormir menos, el deterioro físico es más veloz. Los más pudientes consumen drogas con menos “cortes”.

Este fenómeno se asentó en la primera década de 2000. En medio de una crisis económica brutal, los mercaderes de la droga comenzaron en Córdoba a instalar las “cocinas”, reinvertiendo el camino tradicional. Ya no se llevaban los químicos nacionales a Bolivia para “cocinar” la cocaína allí, sino que ahora se traía la pasta base a la Argentina para procesarla en las principales provincias del país.

En 2011, la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar) publicó libro Centros de procesamiento ilícito de estupefacientes en Argentina. Un análisis de los casos judicializados , en

el que se indaga de manera exploratoria cómo son las “cocinas” locales en las que se producen y fabrican drogas ilícitas. Entre las conclusiones, surgió que Córdoba era la segunda provincia del país con más establecimientos clandestinos de producción y adulteración de estupefacientes (“cocinas”).

Si en un viaje en ómnibus desde Buenos Aires hacia Córdoba -otra de las tantas rutas explotadas por los narcos- se pueden traer 10 kilos de cocaína (así quedó reflejado cuando la Policía detuvo a una pareja en la terminal de Río Cuarto), la duda es inevitable: ¿cuántos kilos más entrarán a la provincia por día? ¿Y cuántos otros se “cocinarán” con la pasta base traficada desde Bolivia? Se estima que en Córdoba una sola “cocina” rudimentaria (un brasero, olla, algunos químicos y una persona más o menos especialista en el proceso) puede producir entre 20 y 30 kilos de cocaína -que luego será “estirada” para su venta la menudeo- por semana.

El periodista colombiano Álvaro Sierra, un especialista latinoamericano en el tema, ubicó en 2010 a la Argentina y Brasil como potenciales “polos” de los narcos para los próximos años. Cuando lo consultamos sobre por qué el país reúne esas condiciones, Sierra destacó distintos factores que hacen de esta tierra un blanco apetecible por las organizaciones transnacionales dedicadas a traficar estupefacientes.

Argentina se encuentra cerca de los países donde se cultiva y se elabora la pasta base de la cocaína y marihuana; tiene una industria química muy desarrollada y también descontrolada; sus fronteras, los controles aduaneros y los puertos marítimos y aéreos son muy vulnerables; y las periódicas crisis económicas, con su correlato de desempleo y deserción temprana de la educación formal deja un ejército de mano de obra barata -y desesperada- a disposición de los narcotraficantes.

Tampoco se ha seguido de manera continuada la ruta del “dinero sucio” de este negocio ilegal, lo que alimenta las sospechas, por ejemplo, con los vínculos políticos y la financiación de

las campañas, cada vez más largas y onerosas y siempre sin que se especifique con claridad de dónde salen los fondos con los que las realizan. En todo el país, desde la década del '80 hasta fines de 2013, sólo hubo cinco condenas por lavado de dinero proveniente del crimen organizado (narcotráfico y trata de personas).

¿Por qué alguien vende droga? ¿Por qué otra persona decide explotar sexualmente a una mujer? Por el dinero. Si no se toca el corazón de la actividad, el engranaje continuará activo.

### **“Parasociedad”**

De a poco se ha ido tornando más palpable la instauración de una “parasociedad”, donde “narcos”, “dealers” y consumidores han montado una economía paralela en la que arreglan sus cuentas lejos de la mirada de las autoridades que debieran ser competentes en esta materia.

Pese a que Córdoba está lejos de la tasa de homicidios de Rosario y Santa Fe, dos ciudades similares en cuanto a habitantes, sí se observa que la violencia que trae aparejado el narcotráfico se ha ido solidificando en los últimos años.

Se trata de lo que se llama “contextos de impunidad”: si alguien vende drogas y armas sin ser molestado por la Policía y la Justicia, todo el entorno se pervierte. La falta de una institucionalidad fuerte deriva en una ley no escrita en los barrios, de un “ojo por ojo” que puede surgir por cualquier motivo: un robo, una mirada, una disputa menor y, por supuesto que también, por el control territorial para guarecerse en las actividades delictivas.

La inseguridad también va de la mano con el incremento de este flagelo. Aunque ante los reclamos de los vecinos que se quejan por las olas de saltos, los gobiernos insisten en anunciar más policías y patrullajes, aún nuestros gobernadores no han puesto el foco donde corresponde en esta cuestión. El fiscal de la Cámara 8ª del Crimen, de la ciudad de Córdoba, Hugo Almirón sintetizó muy bien de que se trata el desfase social por la expansión de la droga. “De los que llegan a juicio por delitos

contra la propiedad, la mayoría reconoce ser consumidora. De 10 acusados, siete u ocho dicen tener relación con algún tipo de sustancia”.

## EPÍLOGO

---

Hay menos asesinatos pero hay más miedo entre los sectores políticos y judiciales en la provincia de Santa Fe.

El 21 de marzo de 2017, los acusados de haber matado a Claudio “el Pájaro” Cantero, entonces líder de la banda mayorista de cocaína de la ciudad de Rosario conocida como “Los Monos”, recibieron una balacera a poco de meterse en la ruta de mayor circulación de la provincia de Santa Fe, la autopista que une la cuna de la bandera con la ciudad capital.

Eran llevados en dos móviles del Servicio Penitenciario hasta el penal de Coronda, ubicado en la mitad de la geografía santafesina. Hasta el día de la fecha no se sabe por qué el móvil de apoyo no respondió al ataque. Hubo policías y uno de los acusados que resultaron heridos. Pero las huellas, inmediatamente, se sintieron en la política y el servicio público de justicia. Al otro día, en la Legislatura de Santa Fe, el ex gobernador Antonio Bonfatti, a su vez ametrallado en la noche del 11 de octubre de 2013, apareció custodiado por varias personas de vigilancia. “Es por lo que pasó ayer en la autopista”, fue la explicación que dio una diputada provincial del frente oficialista. Una semana después, los tres jueces que debían condenar a los acusados que fueron baleados, declararon la inocencia de los mismos por el principio de la duda razonable. Fuentes familiares dijeron que, en uno de

los casos, después del atentado del 21 de marzo, uno de los jueces pensaba solamente en su familia.

En el sur lejano, en Rufino, el fiscal provincial Mauricio Clavero insiste en denunciar narcos. Sus superiores le advierten y lo sancionan. Uno de los narcos de la ciudad, informado que la extraña justicia federal rosarina lo acaba de absolver, se para, durante cuatro días, frente al jardín de infantes donde concurre uno de los hijos del fiscal. La policía, como siempre, nada hace para imponer algo parecido a defender a los buenos. Al contrario. Está en otra parte. El fiscal, entonces, siente soledad. Una profunda soledad.

En el oeste santafesino, punto de intersección entre los negocios de Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe, un fiscal dice que hay senadores que dirigen a la policía mucho más que los integrantes de la justicia; que hay asesores de senadores que preguntan por familiares involucrados en investigaciones por narcotráfico y que las bandas viejas de la zona, como los Gallardo, siguen operando desde las cárceles.

Lo mismo sucede en el Gran Santa Fe y Rosario. El Servicio Penitenciario acaba de ser denunciado por Ramón Machuca, más conocido como el Monchi Cantero, de tener tabulado casi todos los servicios que se ofrecen como privilegios en las cárceles santafesinas.

Para los integrantes de la Gendarmería Nacional, es absolutamente anormal la presencia de armas de guerra en los delitos comunes en la zona de Rosario. Y en su informe oficial aprecian el trabajo de la Policía de Investigaciones pero dan a entender que sigue existiendo mucha corrupción en otras áreas de la fuerza policial santafesina.

El Ministro de Seguridad de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, demuestra que bajaron los asesinatos en Santa Fe y Rosario y, desde finales de 2016, afirma que fueron desmanteladas las principales bandas narcos. Sin embargo, todos los días, diarios, canales de televisión y radio, siguen repitiendo los viejos nombres: los Cantero (los Monos), los Bassi, Luis Paz, los Alvarado, los Gallardo, los Ungaro, los Cuatrerros, el zurdo Villarroel, los Cronos, “los de siempre”, entre otras organizaciones integradas por miembros de las fuerzas de seguridad, provinciales y nacionales. Hay un evidente reciclaje de esas bandas y distintas formas de comercialización. Hasta hay una lógica de importación: manejar la venta de estupefacientes desde el interior de los penales, como sucede en Brasil.

Las causas penales conocidas como “narcoarroz”, “carbón blanco” y “el rey de la efedrina”, tramitadas en Capital Federal, demuestran que la geografía santafesina, hace años, es el territorio de negocios multinacionales con colaboración paraestatal de organismos nacionales, provinciales, municipales y comunales. Hasta ahora los partidos mayoritarios no aportaron ni discutieron públicamente estas confirmaciones judiciales que tuvieron difusión pública.

Una sola investigación, en los últimos veinte años, apunta a los delincuentes de guante blanco, a escribanos, contadores, abogados, empresarios relacionados a los medios de comunicación y mutuales que funcionan como lavadoras de dinero, es la llamada megacausa que sigue el fiscal Sebastián Narvaja, en Rosario.

En ella se demuestra la matriz del negocio, ex integrantes de bandas narcos como la de Luis Medina, encuentran reciclan dinero en las mutuales del centro de la ciudad y luego es blanqueado a través de inmuebles que, previamente, son arrebatados a sus verdaderos dueños por medio de documentos falsos. Algunos

abogados que defendieron a estos escribanos fueron ex ministros de los gobiernos provinciales, como Héctor Superti y Juan Lewis. Defienden con información privilegiada que obtuvieron por su paso por la administración estatal santafesina.

En los puertos privados, de San Lorenzo, Puerto San Martín y Rosario, más los depósitos fiscales que funcionan en la zona, la presencia estatal es mínima. Y ahora casi inexistente después de la decisión del gobierno macrista de terminar con los controles del SENASA.

La reconfiguración del negocio narco es una necesaria etapa para la continuidad del negocio, no solamente en la provincia de Santa Fe, sino en toda la Argentina.

El problema, como siempre, son las vidas apagadas, muy antes de tiempo, de las pibas y los pibes.

Por eso es fundamental denunciar, decir lo que los otros no dicen, ser precisos con las informaciones para que las grandes mayorías empiecen a pensar y obrar diferentes.

Allí está la esperanza.

En la conciencia, la rebeldía y el protagonismo del pueblo.

Carlos del Frade.  
Rosario, junio de 2017





## INDICE

<b>Prólogo</b>	<b>3</b>	Defensoría de la niñez	53
		Ricardo Colombi	56
La DEA y la muerte de los pibes	9	La gente de Alvarado	59
La excusa	12	228	62
Brian	15	Giuliana Maldovan	65
¿Quién es el culpable, entonces?...	18	Aristocracia del dinero	68
Parches, guerra y barro	21	El cielo a punto de explotar	71
La segunda campaña del desierto	24	Un balazo por la espalda	74
La población carcelaria se duplicó	27	Nosotros vamos a buscar a las chicas y los chicos	77
No ahorre sangre de gauchos	30	El rey de la cocaína	80
Tucumán y los suicidios adolescentes	33	“Me trataron de puta...”	83
Por arriba...	36	Palabras extrañas	86
Gendarmería	39	La muerte de los pibes	89
Números	42	De Angelelli al narcotráfico	92
Nicolás tenía solamente seis años	45	Narcotráfico en Entre Ríos, por Daniel Enz	95
De la basura	47	Narcotráfico en Córdoba, por Juan Federico	109
No es fácil que la calle te acepte	50		
		<b>Epílogo</b>	<b>117</b>

**Carlos del Frade**  
Diputado Provincial por el  
Frente Social y Popular de Santa Fe

[delfradecarlos@gmail.com](mailto:delfradecarlos@gmail.com)  
0341 155 196 286

